

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS



TRABAJO DIRIGIDO
(PETAENG)

**“INFLUENCIA DEL USO DE LA TARJETA DE DEBITO Y COMO
MEDIO DE PAGO EN EL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS EN
LA CIUDAD DE LA PAZ” (2008-2012)**

POSTULANTE : MARCO ANTONIO RAMOS MARQUEZ
TUTOR : LIC. JAIME VARGAS GALLO

LA PAZ - BOLIVIA
2014

AGRADECIMIENTO

A la UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi tutor Lic. Jaime Álvaro Vargas Gallo y a mi tribunal examinador: Lic. Luis Sucojayo Chávez, Lic. Humberto Palenque Reyes, al coordinador Lic. Alberto Bonadona Cossío y a todos los docentes de mi carrera que por su esfuerzo, dedicación y sobre todo por quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación han logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

Agradecer a mi familia: Mi madre Rosario Marquez de Ramos mi padre Alejandro Ramos Arenas (QDDG).mis hermanos, mi esposa Ana mis hijos Jesús y Joan. Por ser ellos mi motivación por seguir adelante.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

DEDICATORIA

El presente trabajo se la dedico a mi Dios quien supo guiarme por el buen camino, por darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaron , enseñándome a encarar las adversidades sin nunca desfallecer en el intento. Sobre todo dedicarte Dios mío este trabajo porque me diste la oportunidad de culminar un sueño anhelado.

Tabla de contenido

RESUMEN	7
CAPITULO I	8
SECCIÓN REFERENCIAL Y METODOLÓGICA	8
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA.	8
1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA.	12
1.2.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL.	12
1.2.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL.	12
1.3. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS.	12
1.3.1. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS.	12
1.3.2. VARIABLES	12
1.4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.	13
1.5. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS.	13
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.	13
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	13
1.6. METODOLOGÍA.	13
1.6.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	14
1.6.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	16
1.6.3. ESTUDIO DESCRIPTIVO	16
1.6.4. ESTUDIO CORRELACIONAL	16
1.7. MARCO TEORICO.	16
1.7.1. PENSAMIENTO KEYNESIANO	24
1.7.2. PENSAMIENTO ECONÓMICO NEOCLÁSICO	27
1.7.3. PENSAMIENTO ECONÓMICO MARXISTA	27
1.7.4. PENSAMIENTO ECONÓMICO MONETARISTA	28
1.8. TEORIA DEL MERCADO FINANCIERO	36

1.8.1.	TEORÍA MODERNA DE LA CARTERA	36
1.8.2.	EL BANCO COMO GESTOR DE CARTERA	39
1.8.3.	MODELO DE CARTERA	44
1.9.	MARCO CONCEPTUAL	46
1.9.1.	MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS	46
1.9.2.	CAJA DE AHORROS	47
1.9.3.	CUENTAS CORRIENTES	48
1.9.4.	TARJETA DE DEBITO	50
1.9.5.	EMISIÓN DE LA TARJETA DE DÉBITO.	53
1.9.6.	TITULAR DE LA TARJETA	53
CAPITULO II		55
SECCIÓN DIAGNÓSTICA Y PROPOSITIVA		55
2.1.	MARCO INSTITUCIONAL	55
2.1.1.	MISIÓN	57
2.1.2.	VISIÓN:	57
2.1.3.	PRINCIPIOS BCP	57
2.2.	MODELO DE USO DE TARJETAS DE DEBITO	58
2.2.1.	FUNCIONAMIENTO DEL MEDIO DE PAGO	58
2.2.2.	CUOTA DE MERCADO	59
2.3.	INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO	59
2.3.1.	CARTERA BRUTA	59
2.3.2.	CARTERA Y PREVISIÓN	60
2.3.3.	RELACIÓN MORA Y CARTERA	62
2.3.4.	RATIO DE LA PREVISIÓN RESPECTO A CARTERA	63
2.3.5.	RELACIÓN GASTOS RESPECTO A CARTERA	63
2.3.6.	EVOLUCIÓN DE LOS CLIENTES	64
CAPITULO III		66
SECCIÓN PROPOSITIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS		66
3.1.	TARJETAS DE DEBITO	66

3.1.1. CARACTERÍSTICAS	66
3.1.2. EL NEGOCIO DE LAS TARJETAS BANCARIAS	68
3.1.3. COMISIONES INTERBANCARIAS	68
<u>CAPITULO IV</u>	<u>71</u>
<u>SECCIÓN DE CONCLUSIONES</u>	<u>71</u>
<u>4.1. CONCLUSIONES.</u>	<u>71</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA.</u>	<u>73</u>

RESUMEN

No puede pasar desapercibido el uso de la tarjeta de débito como medio de pago en el mercado de bienes y servicios puesto que en los últimos años muestra un incremento en su uso y sobre todo un incremento en el movimiento de importantes cantidades de dinero en transacciones con dichas tarjetas. Es así que la presente investigación está dirigida a dar a conocer los alcances y sobre todo proponer como mejorar el uso de la tarjeta de débito en el mercado de bienes y servicios como medio de pago.

CAPITULO I

SECCIÓN REFERENCIAL Y METODOLÓGICA

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA.

En los últimos años, el uso de las tarjetas de débito, como medios de pago, ha experimentado un acelerado crecimiento, debido a su aceptación en buena parte de las transacciones comerciales sin necesidad de recurrir a la utilización de efectivo; por otra parte ha facilitado a los cuenta ahorristas a movilizar dinero sin necesidad de acudir a las ventanillas de las entidades financieras.

Los medios de pago son instrumentos que permiten la transferencia de transacciones monetarias de intercambio entre los agentes económicos, con el fin de pagar un servicio producto. Son un elemento fundamental de la infraestructura financiera, por tanto, es esencial su solidez, para el desarrollo y la profundización de los sistemas financieros. La realización de pagos seguros y eficientes reduce los costos y los riesgos implícitos en las transferencias de recursos, beneficia el comercio interno y externo, favorece el acceso de la población a mayores y más eficaces productos financieros, a la vez que facilita la labor de los Estados en la ejecución de las políticas monetarias y tributarias, en el control y protección de captaciones del público y en la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En la actualidad, a nivel mundial, la globalización y las nuevas tecnologías han logrado cambios importantes en los medios de pago tradicionales, destaca la aparición de nuevos instrumentos que facilitan el intercambio de valor como son los medios de pago electrónico, que han sido adoptados por su oportunidad y flexibilidad, es así que su uso no se restringe a transacciones dentro del país sino que pueden utilizarlos fuera de las

fronteras y en cualquier momento, más aún su conveniencia radica al simplificar el tiempo, evitando las tediosas filas en las instituciones financieras.

Otros medios de más reciente lanzamiento al mercado como son los monederos electrónicos.

La vigilancia de los medios de pagos es una función de los bancos centrales y de las entidades de supervisión que consiste en promover la seguridad y eficiencia en el sistema mediante la regulación y el monitoreo de sus actividades, controlando si se cumplen los objetivos señalados y promoviendo el cambio si así lo considera necesario.

¹En el caso de Bolivia en junio de 1998, con la aprobación de la Ley N° 1864 de Propiedad y Crédito Popular, se modificó el Artículo 3° de la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) y se otorgó al Ente Emisor la potestad de formular políticas de aplicación general en materia de medios de pagos, para lo cual ha desarrollado mecanismos, procedimientos y normativa en procura de ofrecer a los participantes del sistema financiero boliviano un canal adecuado, moderno y eficiente para que puedan efectuar sus pagos.

Durante la gestión 2011 el BCB emprendió proyectos para la educación y formación financiera en distintos niveles, con el objetivo de promover el uso y la difusión de medios de pago alternativos al efectivo. En Bolivia se emitieron 2 importantes reglamentos:

²El Reglamento de Servicios de Pago, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 121/2011 de 27 de septiembre de 2011, que tiene por objeto definir los servicios de pago permitidos y normar el funcionamiento de las Empresas Proveedoras de Servicios de Pago.

¹ Boletín informativo de la ASFI Marzo 2012

² Reglamento de instrumentos de pago electrónicos ASFI.

El Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago, aprobado con Resolución de Directorio N°126/2011 de 4 de octubre de 2011, que norma las condiciones de uso y aceptación de los instrumentos electrónicos de pago, entre ellos las billeteras móviles.

El Artículo 31° del Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago del BCB, establece que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en su labor de supervisión deberá emitir normativa específica para el funcionamiento y operativa de los instrumentos electrónicos de pago autorizados por el Órgano Emisor, autorizar la emisión de los mismos, definir y supervisar políticas de defensa del consumidor, medidas de prevención de fraudes, obligar que las tarifas estén disponibles y aplicar sanciones cuando corresponda.

En este sentido, ASFI, como Autoridad de Supervisión designada por Ley y en su afán de emitir regulaciones prudenciales para mantener el sistema de intermediación financiera sano, eficiente y solvente, emitió el Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago con Resolución ASFI N°405/2012, estableciendo los lineamientos generales y la operativa bajo las cuales se podrán desarrollar las operaciones con Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP) autorizados en el ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y los Reglamentos de Servicios de Pago e Instrumentos Electrónicos de Pago, ambos emitidos por el Banco Central de Bolivia.

En este ámbito se encuentran reguladas las tarjetas de débito y crédito, ya que estas se han constituido en Bolivia y en el mundo como el medio de pago de mayor tráfico o alto volumen más utilizado por la población.

En Bolivia, las tarjetas de débito muestran un rápido crecimiento en los últimos años.

Desde hace más de dos décadas los bancos han emitido tarjetas de efectivo vinculadas a cuentas de cheques y de ahorros, las cuales en un principio fueron utilizadas principalmente para el retiro de efectivo de los cajeros automáticos y posteriormente para la realización de transacciones en establecimientos comerciales en especial supermercados. Esta situación asociada al hecho de que hay un creciente número de empleados que reciben sus salarios a través de transferencias electrónicas a sus cuentas bancarias muestra un elevado y creciente número de tarjetas emitidas por el sistema de intermediación financiera. El uso de tarjetas de crédito es limitado, representando el 4% del total de las tarjetas de débito.

El constante desarrollo de nuevas tecnologías y el avance de nuevos instrumentos financieros, generan nuevos riesgos y desafíos, es así que los reguladores deben efectuar constantes evaluaciones a la seguridad de los mismos, por lo tanto, resulta conveniente actualizar los requisitos que deben observar las entidades de intermediación financiera con el público usuario, con el objetivo de ofrecer un servicio seguro, flexible, confiable y principalmente que no esté expuesto al fraude.

La necesidad de optimizar los servicios bancarios y ofrecerlos de manera segura para los usuarios ha logrado que de la mano de la tecnología se encuentren alternativas como la implementación de un chip dentro de las tarjetas débito y crédito, reemplazando así a la banda magnética que en la actualidad es ampliamente utilizada.

En este sentido, considerando que existe un alto riesgo en el uso de la banda magnética se ha determinado que el sistema financiero en Bolivia, migre al sistema EMV1, proceso que requiere de un esfuerzo compartido por las autoridades monetarias, reguladores y las instituciones de intermediación financiera, cuyos resultados beneficiaran sin duda al cliente y fortalecerá la confianza del público.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA.

1.2.1. Delimitación Temporal.

El tiempo de análisis de la presente investigación corresponde a los periodos 2008 al 2012 tiempo en el cual se desarrolla con mayor importancia y relevancia la actividad del uso de las tarjetas de débito como medio de pago en el mercado de bienes y servicios.

1.2.2. Delimitación Espacial.

El estudio de la presente investigación corresponde a la actividad del uso de la tarjeta de débito como medio de pago de bienes y servicios en la ciudad de La Paz específicamente con clientes del BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

1.3. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS.

1.3.1. Delimitación de categorías.

La principal categoría de investigación del tema es:

- Mercado Financiero.

1.3.2. Variables

Las principales variables económicas a utilizarse en el tema son:

- Cajas de ahorro.
- Cuentas Corrientes.
- Número de transacciones con tarjetas de debito

1.4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

El problema central es la subutilización de la tarjeta de débito por parte de los clientes del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el mercado de bienes y servicios, desconociendo sus beneficios como medio de pago.

1.5. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS.

1.5.1. Objetivo General.

El objetivo central de este trabajo es mejorar el uso de la tarjeta de débito por parte de los clientes del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Como medio de pago en el mercado de bienes y servicios en la ciudad de La Paz.

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Establecer el número de ahorristas que utilizan o no la tarjeta de débito como medio de pago en el mercado de bienes y servicios.
- Evaluar los niveles de ahorro de clientes que usan su tarjeta de débito como medio de pago en el mercado de bienes y servicios.
- Evaluar los niveles de cuentas corrientes de cliente que usan su tarjeta debito como medio de pago en el mercado de bienes y servicios.

1.6. METODOLOGÍA.

1.6.1. Métodos de Investigación

Basado en un enfoque cuantitativo se emplea el método abstracto deductivo y sus ventajas con el uso de las estadísticas y sobre todo el uso de encuestas directas a los ahorristas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en la ciudad de La Paz.

Cabe recalcar que la investigación tanto documental como directa será sobre la base de la recolección de datos e información de los actores directos de los que participan con el uso de las tarjetas de débito. Para así de esta manera poder determinar aspectos de mucha importancia como ser:

- Descripción general de los participantes en la actividad del uso de las tarjetas de débito en el mercado de bienes y servicios.
- Analizar sus componentes y sobre todo sus principios.
- Asociar sus conceptos y variables y determinar el grado de relación.

Todo proceso de investigación implica la realización de un conjunto de actividades de orden metodológico, lo que indica las distintas técnicas y procedimientos que serán empleados para abordar el objeto de estudio.

El tipo de investigación utilizada en el estudio de un fenómeno va a depender del mismo y de la forma en que el investigador desee solucionarlo o de cómo este recabe la información requerida. Donle (1986), divide las investigaciones en cuatro tipos: exploratorio, descriptivo, correlacionales y explicativos. Esta clasificación es muy importante, pues del tipo de estudio depende la estrategia de la investigación (Sampieri 2000Pág 58).

Según Mario Tamayo y Tamayo, una investigación descriptiva “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o propósito de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre como una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente” (Pág.35,1996).

De acuerdo a la explicación que da el autor y comparándolo con el análisis de la problemática y los objetivos planteados de la investigación, se caracteriza por ser de tipo descriptiva, ya que se describe de forma sistemática y detalladas las características que sustentan la elaboración del mismo y además se hace un análisis que contribuye a mostrar su funcionamiento y desenvolvimiento, que mediante recursos o herramientas de trabajo sirva para darle solución a la problemática planteada.

Las técnicas de recolección de información son todas aquellas fuentes documentales de la investigación o “el conjunto de instrumentos que permitan recabar la información necesaria sobre el objeto de estudio” (García. 2001, p. 17).

Procedimientos para la Recolección: con la finalidad de obtener información que se requiere para la investigación, se realizaron visitas y se practicaron observaciones en las organizaciones donde se usan las tarjetas de débito como medio de pago. Estas actividades fueron previamente planificadas con el propósito de aplicar las entrevistas a la población objeto de estudio.

Este método consiste en un proceso de investigación que va desde lo general hasta lo particular, mediante la realización de ensayos teóricos y prácticos que comprueben o no las hipótesis planteadas.

En función a las características de la investigación y la disponibilidad de información requerida, se concluyó que presenta un enfoque cuantitativo, útil para generalizar los diversos criterios más ampliamente y poder arribar a conclusiones precisas en función a los resultados obtenidos.

1.6.2. Tipo de Investigación

La presente investigación es del tipo histórico - analítico que incluye un descripción desde el uso de las tarjetas de débito y sus alcances entre los periodos 2002 hasta el 2012, y se analiza de forma objetiva las variables que se incorporan en la investigación. El estudio correlacional utilizado en la presente investigación se dirige a establecer relaciones. Se mide el grado de relación que existe entre las variables.

1.6.3. Estudio Descriptivo

Este tipo de estudio es significativo para describir las características y propiedades de las variables tomadas en cuenta, así como para evaluar la significancia de los datos obtenidos.

1.6.4. Estudio Correlacional

Este tipo de investigación fue útil, debido a que explica la relación que se genera entre las variables tomadas en cuenta, haciendo una separación entre dependientes e independientes.

1.7. MARCO TEORICO.

La banca de finales del siglo pasado viene sufriendo una fuerte transformación en una cuestión nuclear: la orientación de la gestión a la

creación de valor para los accionistas. En los años ochenta se optó por una reducción de los costes y en los noventa la clave del éxito se encontraba en el incremento de beneficios. Hoy en día, la generación de valor reside en la conjunción del beneficio, la utilización de la tecnología y la optimización de los activos intangibles, tales como la marca, la cultura de la entidad, el conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías y la conectividad.

El sector financiero ha sufrido profundos cambios en las dos últimas décadas como consecuencia del desarrollo de las nuevas tecnologías y la globalización de los mercados financieros. En la actualidad, el sector se encuentra en un proceso de profundos cambios ante un nuevo escenario competitivo.

Los mercados de activos financieros, cuyas transacciones implican anotaciones electrónicas y no entrega física de mercancías, son especialmente sensibles a la aparición de las nuevas tecnologías de la información. Estas nuevas tecnologías se manifiesta en el sector financiero de diferentes formas: obtención de información en los mercados financieros, procesamientos de datos sobre riesgos crediticios, información a los clientes, etc. Esto hace que la revolución tecnológica modifique, en gran medida, el negocio bancario, disminuyendo drásticamente los costes de recepción y emisión de la información, rebajado los precios, aumentando la transparencia de la información para el cliente, en la distribución de productos financieros, fomentando la competencia, disminuyendo la fidelidad de los clientes, etc.

Junto al impacto de las nuevas tecnologías, la globalización financiera a escala mundial ha contribuido a introducir cambios estructurales en la economía. Este factor de cambio está íntimamente relacionado con las nuevas tecnologías y con la desregulación de la actividad financiera.

La desregulación financiera comenzó a producirse a comienzos de los años ochenta, eliminando las barreras tradicionales de las entidades financieras y fomentando la competencia global.

Actualmente, las corporaciones multinacionales, acuden a captar recursos financieros a cualquier parte del mundo y realizan inversiones globalizadas, esta situación, junto a la fluidez inmediata a lo largo del planeta de cualquier tipo de información, por singular y específica que ésta sea, hace que las variaciones en los precios de las acciones o de los bonos, en un país o en una región, tenga una recuperación inmediata en todo el mundo.

Respecto al segmento del cliente particular (banca al por menor), la globalización y desregulación no influyen tanto, ya que este tipo de banca mantiene un comportamiento eminentemente local.

Según Mata Zavala 1983 entre las funciones de la banca en general tenemos: Actúan como intermediarios entre la industria y el comercio en liquidación de cuentas³. Sirven de intermedios entre diferentes instituciones económicas en la liquidación de transacciones que se ejecutan mediante la expedición de cheque. Sirven como agente para canalizar los fondos acumulados por la comunidad en cuentas de ahorro hacia las inversiones. Hace posible el financiamiento de cuantiosas inversiones mediante la concesiones de créditos a los diferentes sectores de la economía. Asesoría, control e inspección de la banca y entidades de crédito, vigilancia del riesgo asumido por la banca en sus operaciones.

Los desafíos actuales que enfrenta el mercado bancario están implicando la necesidad de reacondicionar oportuna y óptimamente frente a la irrupción tanto de un nuevo perfil del cliente como la exigencia de abordar

³ Economía de los Servicios financieros Mata Zabala 1983 Economista Venezolano.

el negocio mediante nuevas estrategias, y líneas tácticas para la competencia. Por ejemplo los suplicios que muchas veces pasan los usuarios al entrar en una agencia bancaria, por el contrario vamos a enfocarnos en los cambios que viven ocurriendo para lograr la calidad del servicio bancario.

En los últimos años se ha originado una competencia intensa y, a la vez, un periodo de consolidación para la banca; los directivos de los bancos cuando mencionan calidad de servicio tienen como foco principal al cliente, y éstos se da porque ellos reconocen que su clientela es su activo más importante.

Según lo expuesto, lo que se busca es proporcionar una gama de productos y servicios financieros de excelente calidad que satisfaga las expectativas de nuestros clientes, realizando nuestro trabajo con profesionalismo en un ambiente de mejoras continuas de los procesos y de los recursos humanos.

Se debe reconocer que el público, las familias y las empresas vienen adquiriendo una mayor cultura financiera, y por ende un mayor poder de negociación. Al estudiar el nuevo perfil del cliente bancario, encontramos que poseen una mejor cultura financiera y tecnológica, la cual no existía épocas atrás.

En tal sentido, la habilidad de las entidades bancarias estarán conectadas con la posibilidad de crear una óptica estratificada del cliente, a fin de que cada parte del mercado sea satisfecho con los productos y servicios dirigidos a él, de manera que el cliente pueda percibir que sus necesidades particulares están siendo cubiertas de manera individual, obviamente la banca no podría generar productos y servicios para cada cliente, sería absurdamente ineficiente; principalmente en una era en la que busca

reducir costos a través de la economía de escala, pero si puede lograra el objeto de suministrar ese servicio a medida en tanto sea óptima la estratificación que realice de su propia clientela.

Adicionalmente se observa una paradoja entre la demanda de un servicio más personalizado y su simultaneidad con la demanda de un servicio que garantice el contacto frecuente, sin que ello suponga un trato personal, esto último está conectado con el deseo del nuevo cliente bancario de invertir en el menor tiempo posible en la realización de sus operaciones, por lo tanto, las nuevas tecnologías de información, juegan un papel preponderante en esto, como herramienta que posibilita ese trato continuo y rápido, sin contacto personal, pero a través del cual, el cliente percibe una atención continuamente personalizada.

La sucursal bancaria del futuro también sufrirá cambios pasando de un centro de operaciones a un centro focalizado a la venta del producto, los procesos internos también sufrirán importantes cambios con miras al próximo siglo.

Es una realidad del mercado el incremento de la presión competitiva, el temor de la globalización del negocio bancario, la innovación tecnológica y financiera, la aparición de nuevos competidores, y clientes más exigentes y la respuesta de la banca debe ser la calidad total del servicio bancario.

Las organizaciones de vanguardia buscan incesantemente mantenerse en el mercado, y de transitar por el camino de la excelencia para así establecer con claridad los medios adecuados para desarrollar sus funciones y actividades de la mejor manera posible, hoy en día las empresas dependen sin duda de la calidad del producto o servicio. Según lo plantea Manuel de Gerencia, a través de la calidad... El éxito o fracaso de una organización dependerá de considerar como máxima prioridad la

calidad, dándole mayor importancia en que estos productos o servicios respondan a las condiciones básicas impuestas por el cliente.

A medida que pasa el tiempo el hombre va evolucionando, y por consiguiente sus necesidades y/o aspiraciones también, ya no se conforman con un servicio deficiente, de allí la preocupación de los industriales por conseguir los mejores resultados en la realización de los productos, y ofrecer un producto óptimo de calidad a sus clientes que motiven a volver a adquirirlos. Los bancos han pasado de un enfoque clásico (donde lo que importa era el producto) al enfoque humanista (en el cual el hombre tiene un nivel preponderante, y el propósito de satisfacer sus necesidades. Actúa como arquitecto responsable de sí mismo.)

La tecnología jugará un papel importante al punto de que la mayor parte de la actividad bancaria será automatizada, hasta el proceso crediticio. La tecnología interactiva facilita la capacitación de los empleados. La tecnología y la productividad son la cumbre del juego, la capacidad de la tecnología incrementa significativamente la productividad y es lo que marca su liderazgo en su forma más simple, mediante el uso de la tecnología desarrollada en otros lugares. Estos países pueden saltarse algunas etapas de desarrollo, la tecnología está redefiniendo la forma en que se realiza el diseño de productos. En los últimos veinte años han reinventado por completo la manera de manufacturar los productos.

Los gerentes están utilizando la tecnología para mejorar sus estrategias de servicio al cliente de tres formas: primero, la tecnología puede personalizar el servicio que antes era estandarizada, permite a la gerencia individualizar el servicio para cada necesidad del cliente. En segundo lugar, la tecnología puede aumentar el servicio al proporcionar al cliente apoyo adicional relacionado con la adquisición o el uso del producto; y por último la tecnología puede transformar su negocio, es decir que permite a una

organización desarrollar practicas fundamentales nuevas para el negocio y reinventarse a sí misma. La tecnología debe cambiar y a la vez estar a la par de las exigencias del cliente. La mayoría de los primeros estudios señalan esfuerzos encaminados al cambio tecnológico.

En la actualidad los cambios tecnológicos usualmente requieren de la introducción de nuevos equipos, herramientas o métodos y/o de la automatización.

Los factores competitivos o innovaciones dentro de un empresa a menudo requieren que los directivos introduzcan nuevos equipos, herramientas o métodos de operación, la automatización es un cambio tecnológico que reemplaza al personal por máquina.

Otro elemento básico afectado por esta revolución hacia el mundo online son los medios de pago. Todos los estudios afirman que, alrededor de un 95% de las transacciones que se realizan en la red, utilizan la tarjeta bancaria como medio de pago.

La informatización de los medios de pago ya se inició hace mucho tiempo y las tarjetas bancarias han sido las grandes vencedoras, si bien es imposible afirmar que el fin del dinero en efectivo esté cerca. Cada país tiene su propia tradición en lo referente a los medios de pago.

Las tarjetas bancarias son más que el origen de los medios de pago que se están desarrollando en la actualidad. Al utilizar una tarjeta lo que se intercambia es dinero virtual, un dinero que solo existe en un sistema electrónico.

En este caso la tarjeta de debió ser utilizada para identificar al emisor así como al portador de la tarjeta, con el fin de facilitar las transacciones

financieras y proporcionar datos para el tratamiento de esas transacciones. Las tarjetas bancarias utilizan un sistema electrónico de pagos, sin que se movilice dinero en efectivo.

El emisor, entidad que emite la tarjeta, que asume parte de los riesgos inherentes al uso indebido de la misma y que establece las condiciones de uso y los medios para controlarla, paga a la marca de la tarjeta una licencia de uso.

El titular, es decir, una empresa o un particular, utiliza la tarjeta como instrumento de pago en sus compras mediante (terminal punto de venta) del comercio asociado a un comerciante (entidad bancaria aceptadora de la tarjeta). El comerciante abona al comercio el importe de la compra realizada por el titular a cambio de una comisión sobre el importe de la misma.

Suponen la creación de una cuenta específica del cliente en su banco emisor. El titular de la tarjeta realizará pagos o dispondrá de efectivo que se adeudarán por un periodo que normalmente es de un mes. Al finalizar dicho periodo el total del importe adeudado se retirará de la cuenta asociada a la tarjeta.

Son aquellas en las que cualquier disposición de dinero en efectivo o pago realizado con la misma se adeuda de inmediato en la cuenta asociada a la tarjeta. El adeudo se produce como una transferencia electrónica de fondos. El pago se produce inmediatamente desde la cuenta del titular de la tarjeta. La tarjeta es emitida por la entidad que guarda el dinero en depósito.

Las Smart cards, o tarjetas inteligentes, están empezando a mostrarse como otro tipo de instrumento de plástico capaz de sustituir al dinero en

efectivo⁴. En la actualidad, existen dos modelos básicos de este tipo de producto.

La Smart cards contiene un pequeño ordenador con una unidad central procesadora y de almacenaje que dispone de memoria. Se pueden utilizar para disponer de dinero desde un cajero. Se introduce la tarjeta bancaria en un cajero para acceder a la cuenta y a continuación se introduce la Smart cards, para recibir los fondos de manera electrónica. En ese momento ya se puede utilizar la Smart cards en cualquier establecimiento que posea lectores para este tipo de tarjetas y en el momento de realizar el pago, los fondos son transferidos a la cuenta del comercio. Lo realmente innovador es que este lector no tiene que estar necesariamente en el comercio. El gran número de posibles compradores en la red sólo una mínima parte opera con confianza. Las grandes deficiencias que persisten en Internet dificultan la confianza del usuario.

1.7.1. Pensamiento Keynesiano

El mercado de bienes y servicios en la actualidad está siendo de alguna manera intervenida por el Estado mediante instrumentos legales tales como la Ley de Bancos y Entidades Financieras como también otras normas legales.⁵ De tal forma facilita de esta manera la canalización de capital de inversión en forma de dinero al sector de las familias tal como sostiene John Maynard Keynes, economista británico (1883-1946) padre de la económica moderna quien también fue el mayor crítico de la económica clásica. Su libro (Teoría general del empleo, el interés y el dinero) expuso su principal teoría de que el paro es consecuencia de una caída en la demanda agregada y por lo tanto para lograr el pleno empleo sería necesario la intervención del Estado a través de la inversión y así reactivar la economía.

⁴ Tarjetas Magnéticas electrónicas. Voletín VISA ELECTRON 2005

⁵ John Maynard Keynes 1883-1946 "Teoría General del Empleo y el Dinero".

Se le puede considerar el mejor economista del siglo XX John Maynard Keynes y sus grandes aportaciones a la teoría económica, el punto de partida de Keynes fue que trato a grandes rasgos la fluctuaciones económicas a corto plazo y la gran depresión en particular, él creía que esto se debía a que la demanda y agregada de bienes y servicios es insuficiente. Se interesó por el desempleo en los países industrializados, los ciclos económicos y sus aportaciones con críticas a la sociedad y gran influencia en la política pública.

Con el retorno a los problemas macroeconómicos y monetarios, las crisis y depresiones donde la política fiscal y la inflación eran nuevos temas, Keynes hizo que sus ideas influyesen directamente la formación y dirección de la política pública.

No acepta la ley de Say, ya que para él, el equilibrio entre el ahorro y la inversión no era cosa sencilla como lo era para los clásicos. El ahorro y la inversión venían determinados por una multitud de factores, además el tipo de interés y no había ninguna garantía de que ambos fuesen iguales a un nivel de actividad económica que produjese el pleno empleo. Demuestra que la ley sobre el mercado al igual que gran parte de la economía post-ricardiana detuvo el impulso clásico, más que llevarla hacia delante. Keynes se ocupa de agregados como el ingreso, consumo, ahorro, inversión más bien que de la determinación de los precios individuales que forma la parte principal de la teoría económica⁶.

También indicar que la teoría desarrollada por Keynes en lo que respecta al mercado de productos muestra una relación de equilibrio de la economía

⁶ John Maynard Keynes 1883-1946 “Teoría General del Empleo y el Dinero”.

entre lo que corresponde al ahorro y a la inversión por lo que se tiene de esta relación lo siguiente:

Ante un mayor ahorro mayor es el nivel de inversión y por ende afecta al producto nacional.

También la inversión está en función a la tasa de interés variable vital en el método keynesiano dado que permite relacionar el sector productivo con el sector monetario, el instrumento que relaciona al sector productivo con el monetario será el crédito propiamente dicho.

Por otro lado las teorías macroeconómicas y microeconómicas nos muestran tradicionalmente interpretar al crédito como una herramienta para financiar inversiones es decir como un instrumento dinamizador de la economía. Por tanto el crédito representa una palanca para poder realizar oportunidades de mercado. En nuestro estudio una microempresa puede financiar sus inversiones o como capital de operaciones mediante los siguientes mecanismos:

El primero como autofinanciamiento donde el ahorro interno de una microempresa permite cubrir la totalidad de los costos de inversión.

En segundo lugar tenemos al financiamiento ajeno con recursos crediticios es decir el ahorro generado por otras unidades económicas, los cuales son los intermediarios o instituciones financieras y de estas canalizar hacia unidades económicas deficitarias en forma de crédito permitiendo financiar de esta manera tasas de retorno superiores a los costos financieros del crédito.

Por tanto el dinero proporciona a las familias poder adquisitivo mediante el cual puede evitar la venta de sus activos cuando surge una contingencia

manteniendo su capacidad productiva o incrementar su capacidad instalada mediante la adquisición de más activos productivos y la contratación de fuerza de trabajo adicional, vender a un mayor precio en mercado más atractivo, manejar inventarios en forma más eficiente o suplir una demanda mayor que la que se puede cubrir con los recursos disponibles, siempre y cuando el crédito cuente con los parámetros de calidad es decir oportunidad, manejo fácil y flexible del préstamo, plan de amortización adecuado a su verdadera capacidad de pago en un tiempo prudente.

1.7.2. Pensamiento económico Neoclásico

Este pensamiento económico analiza como resultado de la existencia de las barreras institucionales que limitan la acción de las fuerzas reguladoras del mercado, por lo que estas restricciones o barreras es importante suprimirlas para que en el mercado de trabajo la fuerza laboral tenga un precio que se refleje su escasez relativa teniendo que realizar combinaciones factoriales que tiendan a eliminar los desajustes en el largo plazo.

La falta de calificación del fuerza de trabajo y de los empresarios de la empresa determinan la baja productividad marginal del trabajo y teniendo un nivel de acceso precario al mercado de capitales donde la relación de capital y trabajo es muy baja, de tal forma la escuela neoclásica considera que la única política eficiente es la inversión en capital humano⁷.

1.7.3. Pensamiento económico Marxista

Para esta corriente el sector informal y el pensamiento marxista consideran como análisis al ejército industrial de reserva⁸ donde hacen referencia al

⁷ Alfred Marshall; Principios de Economía (1842-1924).

⁸ Louis Althusser; Para Leer El Capital (1965).

funcionamiento del mercado de trabajo y el rol que desempeña la mano de obra que no está directamente activa o inserta en el proceso productivo. Por lo que dicha fuerza de trabajo no incorpora dos fusiones que son; El primero relacionado con el salario que tiende a deprimir el mismo de la población ocupada por la disponibilidad de mano de obra que existe en el mercado y la posibilidad de ser sustituido por la población que está buscando trabajo, y segundo considerado propiamente de reserva dados los requerimientos crecientes de calificación de la mano de obra, la lata relación de capital y trabajo, los convenios de trabajo y la baja incidencia del factor trabajo en las industrias, la oferta de trabajo que representan los desocupados por los bajos ingresos puede ejercer un impacto sobre el nivel de salario de los ocupados en actividades industriales más dinámicas de la economía.

También señala este pensamiento que las empresas informales generan diferentes regímenes de acumulación siendo el primero el régimen de producción ampliada cuando la variable de ajuste es el capital utilizando una combinación tecnológica eficiente que le permite competir con las empresas modernas pudiendo terminar incorporando al sistema informal. Por otro lado tenemos al régimen de producción simple donde comprimen la tasa de ganancia manteniendo un nivel de remuneración semejante al establecido legalmente permaneciendo en el sistema informal. Finalmente tenemos al régimen de acumulación deficiente, cuando se restringe la tasa de ganancia y al mismo tiempo los salarios ya que no pueden acumular ni asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.

1.7.4. Pensamiento económico Monetarista

Manteniendo la esencia de la libre expresión de la ley de Say surge la escuela del pensamiento económico moderno que defiende la idea de que

la ⁹oferta monetaria, es decir el dinero, es el principal determinante del nivel de renta y por tanto del desarrollo de la economía. El mecanismo de transmisión sería el siguiente: al aumentar las autoridades del dinero en circulación, los agentes económicos ven alterada su composición óptima de su cartera (formada por activos de diversas naturaleza, tanto financieros como no financieros) por lo que decidirán adquirir nuevos activos con el exceso de dinero, lo que hará que aumente la cotización de estos y que disminuya el precio del dinero (tipo de interés), lo que provocara un incremento de la inversión y del producción. Esta teoría está muy relacionada con la teoría cuantitativa y tuvo a su principal representante Friedman.

Milton Friedman¹⁰ desarrolla los conceptos esenciales de la evolución de la teoría cuantitativa del dinero.

Inicia el análisis explicando que las dos formulaciones más influyentes en el pensamiento económico moderno datan de finales del siglo XIX, siendo la primera de Irving Fisher (1922) y la versión de los saldos de caja de Cambridge, de Alfred Marshall (1923) y Arthur Pigou (1917).

Explica el documento que en términos muy generales la teoría cuantitativa afirma que existe una relación directa y proporcional entre la cantidad de dinero en una economía y su respectivo nivel general de precios; también considera esta teoría que si las variaciones de la cantidad de dinero se debe a variaciones de la producción total del sistema económico, esta relación simplemente no existe, es decir, variaciones de la cantidad de dinero explicado por un aumento de la producción total en una economía no origina un aumento del nivel general de los precios.

⁹ Milton Friedman; Libre Para Elegir (1912-2006).

¹⁰Documento elaborado por Milton Friedman, Mimeoógrafo de la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

También unos de los conceptos claves de la teoría cuantitativa es la diferenciación entre valores reales de dinero y valores nominales de dinero. En el primer caso, el dinero en términos reales se mide en la unidad monetaria corriente o moneda vigente de un país, en cambio en el segundo caso, el dinero en términos reales finalmente es una cantidad de productos, bienes o simplemente un grupo de productos pudiendo ser una canasta del consumidor.

En otras palabras, el dinero en términos reales puede tener infinidad de formas de medición. Otra forma de medir el dinero en términos reales es relacionada al tiempo que se tiene disponibilidad de gasto, pudiendo ser días, semanas o meses, dependiendo de cómo se quiera medir. Por ejemplo, una familia tiene un gasto mensual promedio y un ingreso recibido; dicho gasto puede ser dividido por semanas, es decir, en cuatro partes iguales. Si dividimos el ingreso de dinero entre la proporción diaria de gasto, tendremos una cantidad de días que pueden ser financiados con los ingresos de dinero; entonces, si se pueden financiar, digamos, tres semanas, se podría sostener que la cantidad real de dinero son tres semanas, pudiendo ser, obviamente, más o menos.

Esta forma de medir la cantidad real de dinero puede proyectarse a empresas y a la comunidad en general.

Friedman explica que para el caso de la comunidad en general, se utiliza mayormente el concepto de la velocidad, que a su vez puede tener un enfoque de transacciones o de renta. También explica que la Teoría Cuantitativa sostiene que lo que les interesa a los tenedores de dinero es éste pero en términos reales.

En tal sentido, si se cuenta con saldos reales mayores a los que realmente se desean poseer, el gasto aumenta lo que se convierten en ingresos de los vendedores de bienes y servicios. En el caso que los mercados sean libres en el sentido que los precios se fijan por oferta y demanda, los mayores ingresos nominales (mientras no se eleven los precios), ocasionarán una mayor demanda de los bienes para luego crear presiones para que se eleven los precios mientras las empresas no deciden producir más.

En el caso que los precios de la economía sean controlados, o algunos de ellos, la expansión de la demanda interna ocasionará un exceso de demanda en comparación a la producción en vista que normalmente los precios controlados serán menores que los precios de equilibrio ocasionando una asignación ineficiente de los recursos porque tarde o temprano aparecerán los mercados negros que cubrirán gran parte del exceso de la demanda pero con productos más caros dada la escasez.

Luego los gobiernos no podrán sostener dichos precios lo que significa que los precios deberán ser liberados y por tanto se dará una gran elevación de éstos por haber sido reprimidos. Friedman plantea que:¹¹

“.....se desprende que las variaciones de los precios y de la renta nominal pueden obedecer bien a variaciones de los saldos reales que el público desea retener, bien a variaciones de los saldos nominales disponibles para retención”

En esta cita se plantea que la demanda de saldos reales así como la oferta de saldos reales influyen en las variaciones de los precios y en la renta nominal.

¹¹ Idem, página 3

También explica Friedman que los saldos reales deseados o la demanda de dinero pueden depender de manera lenta y gradual de variaciones en la oferta nominal de dinero mientras que variaciones de la oferta nominal de dinero no dependerán de la demanda de dinero. En tal sentido, las variaciones de los precios y de la renta nominal se relacionan con variaciones de la oferta nominal de dinero.

En este documento se explica la versión de transacciones de Irving Fisher, la cual la consideramos como introducción a la versión de los saldos de caja de Cambridge y a la función de la demanda de dinero explicada por el mismo autor del presente documento.

En este enfoque, explica el presente documento, que toda venta y compra de un bien puede ser considerado como una transacción “T1” y que dicha transacción, asumiendo que es una sola para determinado bien, al que los denominaremos “B1”, se valoriza de acuerdo al precio del bien, “P1”.

Entonces, si multiplicamos “T1” por “P1” obtenemos un valor monetario nominal. Si consideramos que “T1” es un conjunto de transacciones y que “B1” es también un conjunto de bienes al igual que “P1” es un conjunto de precios, entonces tendremos lo siguiente:

$$\text{Volumen de transacciones} = \sum P_i T_i$$

Donde “i” variará de 1 hasta “n” bienes.

Asimismo, el volumen total de transacciones también puede ser estimado utilizando los medios de cambio, es decir, el dinero:

$$\text{Volumen total de transacciones} = MV$$

Donde “M” es la cantidad total de dinero en la economía y “V” es la velocidad transacciones. Y así se llega a la ecuación cuantitativa, la misma que es la siguiente:

$$\Sigma P_i T_i = MV$$

Friedman explica también que en este enfoque, los miembros de la ecuación cuantitativa se pueden descomponer en diferentes tipos de transacciones, como se indicara anteriormente, y también en diferentes tipos de bienes. Inclusive el primer miembro se podría descomponer en pagos efectuados en efectivo y pagos efectuados a través de transferencias de cuentas bancarias lo cual simplificaría la estimación en vista que existe documentación oficial al respecto.

En adición, se tiene la versión de renta de la ecuación cuantitativa que consiste en:

“M” el volumen de dinero necesario para que se efectúa los pagos de bienes y servicios finales de la economía, “V”, la velocidad renta del dinero, que sería la cantidad de veces que rota el dinero para que se efectúen los pagos de servicios y bienes finales de la economía, “P”, el nivel general de precios, “y” la renta real, que es por definición el producto bruto interno real. Luego tendríamos que el producto de la cantidad de dinero y la velocidad renta, “MV” sería el valor de los pagos de servicios y bienes finales, lo que significa que dado un volumen de dinero, éste satisface todos los pagos producto de las transacciones; la multiplicación del nivel de precios y del producto real “PY” , es el producto bruto interno nominal que es a su vez el valor de pagos efectuados por los gastos en bienes y servicios de bienes finales en la economía. Entonces si igualamos el valor de los pagos efectuados dada una renta nominal total en una economía tenemos que:

$$MV = PY$$

La versión de los saldos de caja de Cambridge, explicada en el documento analizado¹² formula la siguiente ecuación:

$$M=kPY$$

Donde “M”, “P” e “y” son las mismas variables que la ecuación anterior; sin embargo tenemos una nueva variable “k” que sería el inverso de la variable “V”, es decir, la inversa de la velocidad renta. Cabe destacar que la variable “k” sería la que conecta el valor de los pagos ser efectuados en la economía con la cantidad de dinero disponible. Aquí Friedman define esta ecuación como la cantidad deseada de dinero para que se efectúen todos los pagos de la economía. También interpreta a la variable “k” como la inversa de “V”, tal como dijésemos anteriormente, y teniendo en consideración que “V” es la velocidad deseada.

Friedman explica los diferentes conceptos del dinero de los enfoques de Fisher y el de Cambridge:

“El enfoque de transacciones entiende que dinero es todo cuanto sirve de medio de cambio para el pago de obligaciones. Al subrayar la función del dinero como depósito temporal de poder adquisitivo, el enfoque de los saldos de caja entiende que deberían incluirse también ciertos tipos de depósitos de valor, como los depósitos a la vista y los de plazo no transferibles mediante cheque, aunque evidentemente sin forzar su inclusión. Análogamente, el enfoque de transacciones lleva a subrayar variables como las prácticas de pago, el ordenamiento financiero y económico de las transacciones y la rapidez de las comunicaciones y transportes en cuanto afecta al tiempo requerido para efectuar los pagos, es decir, los aspectos mecánicos del proceso de pago. El enfoque de los

¹² Idem.

saldos de caja, en cambio, subraya las variables que afectan a la utilidad del dinero en su función de activo: el coste y la rentabilidad de retener dinero en lugar de otros activos¹³

Friedman explica que el enfoque de los saldos de caja de Cambridge está muy relacionado con el enfoque de Marshall de oferta y demanda, a diferencia del enfoque de transacciones. El enfoque de Cambridge puede ser utilizado como una función de demanda de dinero donde “k” no se considera como una constante numérica sino como una función de otras variables. Esta es una teoría de la demanda de dinero y no una teoría de los precios. En tal sentido faltaría, agrega Friedman, una ecuación, la de la oferta de dinero para que se determine el nivel de precios de la economía, es decir, de la interacción de la demanda y oferta de dinero.

El enfoque Keynes, el mismo que es explicado en el documento de análisis, se diferencia de los enfoques antes explicados en que relaciona la renta total con la inversión y el gasto a diferencia de la relación entre la renta total y el dinero, como se vio anteriormente.

La teoría keynesiana opacó a la teoría cuantitativa temporalmente, planteando que el “dinero no importa” o que importa poco, y que es la política fiscal, a través de la inversión y el gasto, la que determina la actividad económica. Otra diferencia muy importante de la teoría keynesiana es que plantea que la velocidad renta del dinero es inestable. Friedman explica que:¹⁴

“La peculiaridad de Keynes consistió en la forma empírica de la función de preferencia por la liquidez para los bajos tipos de interés que él creía que prevalecerían en condiciones de equilibrio con desempleo. Si el tipo de

¹³ Idem

¹⁴ Idem

interés baja lo suficiente, decía, y el dinero y los valores de renta fija se convierten en perfectos sustitutivos mutuos, la preferencia de liquidez se convertirá en absoluta.....la conclusión es que en circunstancias de preferencia absoluta de liquidez la renta puede variar sin hacerlo "M", y a su vez "M" puede variar sin que varíe la renta. Los tenedores de dinero se encuentran en una posición metaestable de equilibrio, lo mismo que un dominguillo sobre una superficie plana, estarán satisfechos con cualquier cantidad de dinero"

1.8. TEORIA DEL MERCADO FINANCIERO

La teoría moderna de la gestión de cartera ha sido desarrollada por Sharpe (1964), Lintner (1965) y Markowitz (1952). Como tal, es interesante, por supuesto, para los bancos, que suelen tener grandes carteras de activos negociables. Y lo que es más importante, esta teoría de la cartera también ha llevado a otro paradigma de la conducta de los bancos, desarrollada esencialmente por Pyle (1971) y Hart y Jaffee (1974). La idea es equiparar todos los activos y pasivos del banco con un determinado tipo de títulos. En este enfoque, la única característica específica del pasivo del banco es que corresponde a posiciones cortas en la cartera del banco.

1.8.1. Teoría moderna de la cartera

Esta presentación de la teoría moderna de la cartera es extraordinariamente breve, ya que existen excelentes estudios de consulta sobre ese tema (por ejemplo Ingersoll, 1987). Sharpe, Lintner y Markowitz tuvieron la brillante idea de simplificar el problema general de la selección óptima de cartera suponiendo que las preferencias de los inversores \mathcal{U} solo dependen de los dos primeros momentos μ y σ^2 (media y varianza) del valor aleatorio de liquidación de su cartera. Este supuesto puede justificarse suponiendo que los inversores tienen unas preferencias cuadráticas a lo Von Neumann

Morgenstern, o bien que las distribuciones estocásticas de los rendimientos de los activos pertenecen a una determinada familia de parámetros (variables aleatorias normales o, en términos más generales, elípticas).

Sea W la riqueza inicial del inversor y $x_i (i = 1, \dots, N)$ la cantidad invertida en el activo arriesgado i -ésimo. El vector $x = (x_1, \dots, N)$ representa, pues, la cartera arriesgada que tiene el inversor. El resto de su riqueza ($W - \sum_{i=1}^N x_i$) se invierte en un activo libre de riesgo cuyo rendimiento es R_0 . Los rendimientos aleatorios $(\tilde{R}_1)_i$ de los activos arriesgados tienen un primer y segundo momento representados de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} E(\tilde{R}_i) &= R_0 + \rho_i & i &= 1, \dots, N \\ cov(\tilde{R}_i, \tilde{R}_j) &= v_{ij} & i, j &= 1, \dots, N \end{aligned}$$

Al final del periodo, la riqueza del inversor es:

$$\tilde{W} = [(W - \sum_{i=1}^N x_i)R_0 + \sum_{i=1}^N x_i \tilde{R}_i]$$

Los dos primeros momentos de esta variable aleatoria son:

$$\mu = E(\tilde{W}) = WR_0 + \sum_{i=1}^N x_i \rho_i$$

$$\sigma^2 = var(\tilde{W}) = \sum_{i=1}^N \sum_{j=1}^N v_{ij} x_i x_j$$

Partiendo del supuesto de la media y la varianza, el inversor elige ∂U el valor de x que maximiza su función de utilidad $U(\mu, \sigma^2)$, sujeto a las anteriores ecuaciones como restricciones de la media y varianza,

respectivamente. Las condiciones de primer orden para alcanzar un máximo son:

$$\frac{\partial u}{\partial \mu} \frac{\partial \mu}{\partial x_i} + \frac{\partial u}{\partial \sigma^2} \frac{\partial \sigma^2}{\partial x_i} = 0$$

$$\frac{\partial u}{\partial \mu} \cdot \rho_i + 2 \frac{\partial u}{\partial \sigma^2} \sum_j v_{ij} x_j = 0 \quad i = 1, \dots, N$$

Sea $\rho = (\rho_1, \dots, \rho_N)$ el vector del exceso de rendimiento esperado y $V = (v_{ij})_{i,j=1,\dots,N}$ la matriz de varianzas y covarianzas de activos arriesgados, que se supone que se puede invertir. Las condiciones de primer orden pueden expresarse de una forma compacta:

$$-\lambda \rho + Vx = 0$$

Dónde¹⁵:

$$\lambda = -\frac{\partial u}{\partial \mu} / \left(2 \frac{\partial u}{\partial \sigma^2} \right), \text{ o sea,}$$

$$x = \lambda V^{-1} \rho$$

Dado que V y ρ son independientes del inversor, esta relación implica que todos los inversores eligen carteras arriesgadas colineales. Una manera financieramente más atractiva de expresar este resultado es que todos los inversores obtienen su cartera preferida mediante una combinación del activo libre de riesgos y una cartera fija $V^{-1}\rho$, interpretada como un fondo de inversión. La única diferencia de conducta entre los inversores la recoge el coeficiente λ : un agente más reacio al riesgo comprara una cantidad mayor del activo libre de riesgo y una menor del fondo de inversión arriesgado.

¹⁵El signo negativo de la definición de λ se introduce por razones de comodidad; el valor de λ debe ser positivo.

Una interesante parte del modelo de formación de los precios de los activos de capital (Capital Asset Pricing Model, CAMP), consiste en la formulación de equilibrio general de la ecuación x . Sin realizar una descripción completa de este modelo clásico, consideremos sus dos principales implicaciones. Si la cartera de mercado x_M se define como la agregación de todas las carteras (arriesgadas) individuales, donde x tiene dos importantes consecuencias:

- Dado que x_M es la suma de las carteras arriesgadas individuales, que son todas ellas colineales a la inversa, estas carteras arriesgadas individuales pueden considerarse todas ellas colineales a x_M . Por lo tanto, la cartera de mercado puede utilizarse como el fondo de inversión antes descrito.
- El exceso de rendimiento esperado de cualquier activo i en el equilibrio es proporcional al coeficiente β_i que se obtiene para \tilde{R}_i en una regresión, cuya variable dependiente sea el rendimiento \tilde{R}_M de la cartera de mercado. De hecho, β_i no es sino el componente i -ésimo del vector Vx_M , que de acuerdo con la ecuación de x y con la observación anterior es proporcional a ρ .

1.8.2. El banco como gestor de cartera

El análisis basado en la media y la varianza puede ser un instrumento idóneo para desarrollar un modelo de la gestión del riesgo de mercado por parte de los bancos comerciales. Pyle (1971) y Hart-Jaffee (1974) han estudiado un nuevo paradigma para describir la conducta de los intermediarios financieros. Cuando se compara este paradigma con el que desarrollo Klein (1971), las principales diferencias se hallan en el que Pyle,

Hart y Jaffee suponen que los mercados de activos (y pasivos) son competitivos y que el riesgo se tiene en cuenta explícitamente¹⁶.

Por poner un primer ejemplo de este nuevo paradigma, consideremos el sencillo caso de dos únicos productos financieros arriesgados L y D , que interpretaremos más adelante como préstamos y depósitos. El banco se equipara a un gestor de cartera, que tiene que decidir las cantidades x_L y x_D que va a invertir en estas dos actividades arriesgadas; el resto de la riqueza se invierte en reservas (activo libre de riesgo). No se postula ningún supuesto a priori sobre el signo de x_L y x_D . La conducta competitiva significa que el banco considera dados los rendimientos \tilde{r}_L , \tilde{r}_D y r de estas actividades. Por lo tanto, el beneficio (aleatorio) del banco es:

$$\tilde{\pi} = [\tilde{r}_L x_L + \tilde{r}_D x_D + r(W - x_L - x_D)]$$

O sea:

$$\tilde{\pi} = Wr + (\tilde{r}_L - r)x_L + (\tilde{r}_D - r)x_D$$

Utilizando la misma notación que antes, la función objetivo del banco puede expresarse de la forma siguiente:

$$\Phi(x) = \mathcal{U}(E(\tilde{\pi}), var(\tilde{\pi}))$$

Si x^* maximiza Φ , la condición de primer orden implica, al igual que antes, que:

$$x^* = \lambda V^{-1} \rho$$

Dónde:

¹⁶Sin embargo, se prescinde del riesgo de liquidez con el fin de hacer hincapié en el riesgo crediticio o de tipos de interés que asume el banco.

$$V = \begin{pmatrix} \text{var}(\tilde{r}_L) & \text{cov}(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D) \\ \text{cov}(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D) & \text{var}(\tilde{r}_D) \end{pmatrix} \quad \lambda = \frac{-\frac{\partial u}{\partial \mu}}{\left(2 \frac{\partial u}{\partial \sigma^2}\right)}$$

Este resultado puede considerarse como una explicación endógena de la actividad de intermediación de los bancos. Si el exceso esperado de rendimientos de las actividades de depósitos y préstamos es negativo y positivo, respectivamente, y si la covarianza entre estos rendimientos es positiva, un gestor competitivo de cartera invertirá una cantidad negativa en depósitos (es decir, emitirá esos instrumentos) y una cantidad positiva en préstamos. En otras palabras, tendrá préstamos en el lado del activo del balance ($L = x_L^*$) y depósitos en el lado del pasivo ($D = -x_D^* > 0$). Si no se cumple la conclusión, significa que, o bien $x_D^* > 0$ que el banco pide prestamos al tipo libre de riesgos para invertir en dos tipos de préstamos, o bien que $x_L^* < 0$, en cuyo caso el banco ofrece dos tipos de depósitos e invierte los ingresos al tipo libre de riesgo.

La demostración se deduce fácilmente con x^* :

$$x^* = \begin{pmatrix} x_L^* \\ x_D^* \end{pmatrix} = \lambda V^{-1} \rho = \frac{\lambda}{\Delta} \begin{pmatrix} \text{var}(\tilde{r}_L) & -\text{cov}(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D) \\ -\text{cov}(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D) & \text{var}(\tilde{r}_D) \end{pmatrix} \begin{pmatrix} \tilde{r}_L - r \\ \tilde{r}_D - r \end{pmatrix}$$

Donde se utiliza la formula siguiente para invertir una matriz 2x2:

$$\begin{pmatrix} a & c \\ b & d \end{pmatrix}^{-1} = \frac{1}{\Delta} \begin{pmatrix} d & -c \\ -b & a \end{pmatrix}$$

Y $\Delta = ad - bc$ es el determinante de V .

Ahora bien, λ tiene un valor positivo debido a la aversión al riesgo ($\frac{\partial u}{\partial \mu} > 0, \frac{\partial u}{\partial \sigma^2} < 0$) y Δ tiene un valor positivo porque V es una matriz definida positiva. Por lo tanto:

$$x_L^* = \frac{\lambda}{\Delta} \begin{bmatrix} var(\tilde{r}_D) & (\tilde{r}_L - r) - cov(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D) & (\tilde{r}_D - r) \\ \uparrow & \uparrow & \uparrow \\ > 0 & > 0 & > 0 & < 0 \end{bmatrix}$$

Y x_L^* tiene un valor positivo. Asimismo:

$$x_D^* = \frac{\lambda}{\Delta} \begin{bmatrix} -cov(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D) & (\tilde{r}_L - r) + var(\tilde{r}_L) & (\tilde{r}_D - r) \\ \uparrow & \uparrow & \uparrow \\ < 0 & > 0 & > 0 & < 0 \end{bmatrix}$$

Y x_D^* tiene un valor negativo.

Obsérvese que el resultado $D = D_0 e^{rL^T}$ solo da una condición suficiente. La condición necesaria para que $x_L^* > 0$ es $var(\tilde{r}_D)(\tilde{r}_L - r) > cov(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D)(\tilde{r}_D - r)$ y para que $x_D^* < 0$ es $cov(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D)(\tilde{r}_L - r) > var(\tilde{r}_L)(\tilde{r}_D - r)$ eso permite que existan intermediarios financieros aun cuando $\tilde{r}_D > r$ o $\tilde{r}_L < r$, siempre que $cov(\tilde{r}_L, \tilde{r}_D) > 0$.

Otro interesante resultado del enfoque basado en la media y la varianza es un análisis de estática comparativa de la conducta del banco. ¿Cómo afectan a los volúmenes de depósitos atraídos y de préstamos concedidos los cambios de las esperanzas matemáticas de los rendimientos o de sus varianzas? Esta interrogante se encuentra en el siguiente enunciado:

- x_L^* es una función creciente de $(\tilde{r}_L - r)$ y una función decreciente de $(\tilde{r}_D - r)$ y $var(\tilde{r}_L)$.
- $|x_D^*|$ es una función creciente de $(\tilde{r}_L - r)$ y una función decreciente de $(\tilde{r}_D - r)$ y $var(\tilde{r}_D)$.

Esto es una consecuencia directa de la fórmula de x_L^* y x_D^* obtenida en la demostración del resultado $D = D_0 e^{rL^T}$ (recordando que $x_D^* < 0$). Las únicas propiedades que no son obvias son:

$$\frac{\partial x_L^*}{\partial \text{var}(\tilde{r}_L)} = -\frac{x_L^*}{\Delta} \frac{\partial \Delta}{\partial \text{var}(\tilde{r}_L)} < 0$$

$$\frac{\partial |x_D^*|}{\partial \text{var}(\tilde{r}_D)} = -\frac{|x_D^*|}{\Delta} \frac{\partial \Delta}{\partial \text{var}(\tilde{r}_D)} < 0$$

Hart y Jaffee (1974) han extendido el análisis de Pyle al caso de un número arbitrario de activos y pasivos, introduciendo también restricciones adicionales. Por ejemplo, puede introducirse la condición de que no se realicen ventas en descubierto imponiendo la restricción de que x_i tenga un valor positivo si i pertenece al lado del activo del balance y negativo si i pertenece al lado del pasivo (en lugar de endogeneizarlo como Pyle, 1971). También pueden introducirse coeficientes de liquidez y coeficientes de solvencia como restricciones lineales que afectan a las diferentes rubricas del balance del banco. De esa forma se obtiene una teoría competitiva de los intermediarios financieros en la que todos los asientos del balance se determinan de la misma forma que la cartera de un inversor. Este enfoque tiene algunos aspectos problemáticos:

- Al igual que en el CAMP, el modelo predice que todos los bancos deben tener unas carteras (arriesgadas) colineales, lo cual no es coherente con la diversidad de balances de los bancos que se observa en la práctica.
- Si el capital del banco se considera simplemente como otro pasivo, su riqueza W se vuelve endógena. No puede suponerse ninguna función de utilidad, ya que la identidad de los propietarios del banco es irrelevante. La única restricción a que está sometido todo el balance del banco (incluido el capital social) es la de que sea una cartera

eficiente desde el punto de vista de la media y la varianza. En este caso, existe una indeterminación fundamental sobre el tamaño de los bancos en el equilibrio: si un determinado balance es eficiente desde el punto de vista de la media y la varianza, también lo es cualquier múltiplo de ese balance.

- Por último, si se tiene en cuenta la posibilidad de que el banco quiebre, desaparece la simetría entre el activo y el pasivo. Ya no es posible suponer que la tasa de rendimiento del capital social que demandan los inversores (los accionistas o los titulares de la deuda del banco) es independiente de los activos elegidos por el banco, ya que estos últimos afectan a la probabilidad de que quiebre el banco. Esta cuestión se examina en el siguiente apartado, en el que se aplica el modelo de cartera a la cuestión de los coeficientes de solvencia.

1.8.3. Modelo de cartera

Desde enero de 1993 todos los bancos comerciales de la Unión Europea están sometidos a un coeficiente común de solvencia, inspirado en una condición similar (el llamado coeficiente de Cooke) adoptada en diciembre de 1987 por el Bank of International Settlements (B.I.S.). El modelo de cartera presentado antes permite investigar las consecuencias de esa regulación para la conducta de los bancos comerciales. El modelo siguiente es parte del estudio de Koehn y Santomero (1980), Kim y Santomero (1988) y Rochet (1992), que menciona:

- En el periodo 0, el banco elige la composición de su cartera de activos e invierte las cantidades x_0, \dots, x_n en $(n + 1)$ títulos, considerados dados los rendimientos aleatorios \tilde{r}_i de estos títulos. Se supone que el título 0 está libre de riesgo (r_0 es determinístico y se normaliza de tal forma que sea igual a cero).

- Para simplificar el análisis, el pasivo, los depósitos D y el capital social K son fijos. Los depósitos se remunerarán al tipo libre de riesgo.
- En el periodo 1, el banco se liquida y los accionistas reciben la diferencia entre el valor de los activos del banco y el valor de los depósitos, por lo que D desaparece de esta expresión:

$$\tilde{K}_1 = K + \sum_{i=1}^n x_i (\tilde{r}_i - r_0)$$

El banco se comporta como un gestor de cartera y trata de maximizar:

$$\Phi(x) = Eu(\tilde{K}_1)$$

Donde u es una función de utilidad creciente y cóncava de tipo Von Neumann-Morgenstern. Obsérvese que el dueño del banco se comporta como si tuviera responsabilidad ilimitada (\tilde{K}_1 puede tener un valor negativo), lo cual es incoherente con la principal justificación para que los bancos tengan capital, a saber, la prevención de las quiebras bancarias. Este punto, planteado inicialmente por Keeley y Furlong (1990) se analiza más adelante. El presente análisis centra la atención de momento en la formulación inicial de Kim y Santomero, que mostrara que los requisitos de que exista capital pueden distorsionar seriamente la asignación de los activos por parte de los bancos.

Supongamos para poder aplicar el análisis basado en la media y la varianza, que la distribución conjunta de los rendimientos es normal, con una matriz de varianzas y covarianzas V . ρ Representa el vector del exceso de rendimientos esperado. De acuerdo con este supuesto, \tilde{K}_1 es en sí misma una variable aleatoria normal, cuya media es:

$$\mu = E(\tilde{K}_1) = K + \langle x, \rho \rangle$$

(Donde $\langle a, b \rangle$ representa el producto escalar de los vectores a y b) y varianza:

$$\sigma^2 = var(\tilde{K}_1) = \langle x, Vx \rangle$$

1.9. MARCO CONCEPTUAL

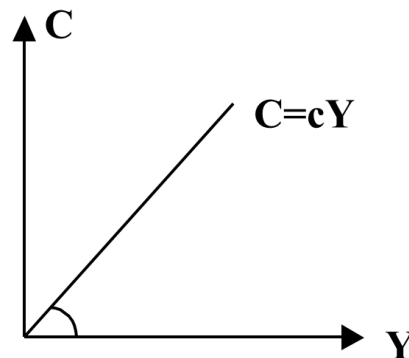
1.9.1. Mercado de bienes y Servicios

El punto de partida del análisis del mercado de los bienes y servicios reside en la caracterización de los determinantes de la oferta y de la demanda agregada. Analizaremos los componentes de la demanda agregada en un contexto de economía cerrada es decir el consumo agregado (C), la inversión agregada (I) y los gastos públicos (G). Keynes no se interesa por las decisiones individuales de consumo y de ahorro, sino por el resultado de la agregación de las micro-decisiones es decir a la función de consumo global de la economía en calidad de elemento fundamental de la demanda global. Así, la función de consumo keynesiana pertenece a un enfoque típicamente macroeconómico. La función de consumo keynesiana se define como una relación de corto plazo.

El corto plazo se define como el tiempo durante lo cual el stock de capital es constante (según la definición de Alfred Marshall, es porque a corto plazo $Q=Y$). La teoría de Keynes se describe como un análisis del equilibrio macroeconómico respecto a un periodo dado. Se interesa por la formación del equilibrio estático y su alteración provocada por la variación de ciertos parámetros. En consecuencia, las relaciones de comportamiento definidas por Keynes son pertinentes únicamente en el corto plazo.

Según Keynes, la función de consumo se origina en la “ley psicológica”, la cual dice que “Los individuos tienden en promedio a incrementar su consumo cuando su ingreso aumenta pero no tanto, como el aumento de su ingreso.”

Gráfico N° 1: Función Consumo



Fuente Elaboración Propia

1.9.2. Caja de ahorros

Las Cajas de Ahorro pueden ser entidades crediticias parecidas a los Bancos pero con un particular régimen legal, nacidas para fomentar el ahorro, con fines especialmente sociales y no especulativos; o pueden ser un modo de operar dentro de Bancos, para depositar dinero.

La Caja de Ahorro es una alternativa que ofrecen las instituciones bancarias para depositar dinero o cheques, manteniendo la disponibilidad del mismo, ya que pueden efectuarse un determinado número de extracciones por mes (en general cinco) recibiendo un interés mensual muy escaso y pagando por el servicio. En general los intereses, que se acreditan mensualmente, no compensan el costo de mantenimiento de la cuenta.

En dicha cuenta pueden recibirse pagos, acreditarse salarios, y también transferirse dinero a otras cuentas, siendo de este modo un medio de pago

seguro, ya que permite operar sin trasladar el dinero en efectivo. Otra alternativa viable a través de una Caja de Ahorros es abonar impuestos y servicios. Cada vez que se opera en la cuenta, se obtiene un comprobante que lo certifica. Trimestralmente el cliente deberá recibir un detalle de todos los movimientos registrados en su cuenta.

Pueden operar con moneda propia del país, y en algunos países es posible además crear cajas de ahorro en moneda extranjera, en general, dólares estadounidenses.

Se requieren pocos requisitos para abrir una cuenta en Caja de Ahorros, que se identifica con un número. Se debe acreditar la identidad de quien será titular, que debe ser una persona capaz de administrar y disponer de sus bienes; y mantener un determinado saldo en depósito, si esto último en algún momento no sucede, es posible que la cuenta se cierre, pues de allí se descuentan las comisiones que cobra el Banco.

1.9.3. Cuentas Corrientes

La cuenta corriente es un contrato entre un banco y un cliente que establece que la entidad cumplirá las órdenes de pago de la persona de acuerdo a la cantidad de dinero que haya depositado o al crédito que haya acordado. Dicha cuenta puede ser abierta y administrada por una persona o por un grupo de personas; en este último caso, según las condiciones, todos los individuos pueden estar habilitados para operar.

El propietario de una cuenta corriente puede disponer del dinero a través de un cajero automático, la ventanilla de caja o algún tipo de talonario (como un cheque). Es posible realizar descuentos de efectos, vincular pagos a la cuenta y cobrar o pagar intereses o impuestos, por ejemplo.

Los cheques y las tarjetas son los medios de pago que más usualmente se asocian a una cuenta corriente. Existen dos tipos de tarjeta: la tarjeta de crédito (cuyo resumen debe ser abonado al finalizar un período: es decir, cuando el cliente paga un producto o servicio con esta tarjeta, adquiere una deuda y no entrega el dinero de manera inmediata) y la tarjeta de débito (el dinero se resta automáticamente de los fondos del cliente).

Cada banco tiene sus requisitos para la apertura de una cuenta corriente. Por lo general la entidad se encarga de verificar la capacidad de pago de sus potenciales clientes (para saber qué cantidad de crédito puede entregar el banco sin que existan riesgos) y el origen de sus ingresos (para evitar movimientos ilegales).

Cuando el cliente incurre en una deuda mayor a la acordada con el banco (lo que se conoce como “girar al descubierto”) y demora en pagarla, debe abonar intereses o punitivos.

Cuenta corriente así como otros tipos de cuenta, la corriente ofrece tentadoras ventajas al mismo tiempo que innegables desventajas a sus clientes, por lo cual resulta indispensable analizar todas sus caras antes de tomar una decisión.

A continuación se presenta una lista de los beneficios e inconvenientes que suelen generar las cuentas corrientes, comenzando por los puntos positivos: Brinda a los clientes acceso a todos los servicios que otorga el banco, tal y como hipotecas, préstamos, subvenciones y promociones. La cuenta corriente es un fuerte lazo con la entidad bancaria, una relación en el plano profesional y comercial; hace las veces de depósito y, al mismo tiempo, permite realizar pagos por medio de cheques o tarjetas de crédito y débito; gracias a la posibilidad de usar cheques bancarios, la cuenta corriente da la posibilidad de realizar transferencias de saldo a terceros,

una de las principales características que la diferencian de la cuenta de ahorro. Más aún, si no se poseen los fondos necesarios para la operación, algunas entidades permiten financiar los montos emitidos a través de los cheques, lo cual se traduce en la comodidad de pagar por el consumo de bienes y servicios sin necesidad de contar con el dinero de forma inmediata; puede ofrecer servicios tales como cheques de cajero y de viaje sin coste adicional; por lo general, da a sus usuarios la posibilidad efectuar trasposos y transferencias, y de domiciliar la nómina (que se ingrese automáticamente el sueldo), así como los pagos de impuestos y servicios; está ligada a una serie de productos adicionales, tales como planes de pensiones, fondos de inversión y seguros; permite realizar operaciones en línea, lo cual facilita considerablemente su accesibilidad y agiliza los procesos; por lo general, cuando el saldo no alcanza el mínimo exigido por el banco, aumentan las tasas de mantenimiento; el banco suele cobrar comisiones por cada operación (el ejemplo más común son las transferencias de dinero al extranjero); en algunos casos, alcanzar o superar una cantidad determinada de saldo acarrea el pago de ciertos intereses.

1.9.4. Tarjeta de Debito

La tarjeta de débito es un instrumento que sirve para disponer de los fondos depositados en una cuenta a la vista a la que la tarjeta está asociada sin necesidad de llevar efectivo. Al utilizar una tarjeta de débito su titular estará disponiendo simultáneamente de los fondos que tiene depositados en la cuenta.

Las tarjetas de débito pueden utilizarse para disponer de efectivo en las sucursales bancarias y cajeros automáticos, consultar el saldo y los movimientos de la cuenta asociada, y realizar pagos en los comercios adheridos. Brindan la posibilidad de acceder a cuentas bancarias y realizar

operaciones durante las 24 horas, todos los días del año y desde cualquier lugar.

Asimismo, muchos bancos lanzaron servicios de banca para el hogar que permiten operar (pagos de tarjetas, servicios, obras sociales, etc.) desde cualquier PC conectada a Internet. Estas innovaciones son resultado de una mayor eficiencia en los sistemas de telecomunicaciones.

El acceso a la cuenta está restringido por un Número de Identificación Personal (PIN), proporcionado al titular de la cuenta, quien puede cambiar esa clave de acceso desde cualquier cajero automático. Este PIN no debe ser compartido, ya que mantiene la seguridad en la transacción. Algunas tarjetas de débito funcionan con dos tipos de PIN: uno para operaciones en cajeros automáticos y el otro para realizar compras en comercios.

Cuando el titular de una cuenta solicita una tarjeta de débito, la entidad financiera debe entregársela sin costo alguno, con lo que podrá operar con cajeros automáticos y realizar las demás operaciones previstas. La emisión de tarjetas adicionales se limita a los apoderados con motivo del cobro de haberes, en la medida en que lo requieran taxativamente, y puede tener costo si así lo determina la entidad financiera.

Las tarjetas de débito pueden utilizarse para disponer de efectivo en las sucursales bancarias y cajeros automáticos, consultar el saldo y los movimientos de la cuenta asociada.

Una tarjeta de débito puede ser obtenida en un banco, al igual que una tarjeta de crédito. Ambas sirven para pagar bienes y servicios en comercios, pero la diferencia entre una y otra es que la tarjeta de débito extrae los fondos de la cuenta en el momento mismo de la compra,

mientras que la tarjeta de crédito acumula una deuda y envía un saldo mensual al titular, que éste debe pagar.

Si planea pagar algo con la tarjeta de débito, es prudente averiguar primero si ese local aceptará el pago con la tarjeta que tenemos. Por supuesto, la tarjeta solo será utilizable si el dinero que tenemos en cuenta supera o iguala el total de lo que vamos a pagar.

Debido a la proliferación de gran variedad de medios de pago surgidos con el comercio electrónico, se han establecido unos criterios de seguridad que todo medio de pago considerado no seguro de cumplir. De este modo se intenta reducir el riesgo de que se produzca cualquier tipo de fraude mientras se realiza la transacción.

Estos criterios son los siguientes:

- Autenticación: este criterio permite verificar que la entidad (usuario, servidor, proveedor) que pide acceso en el momento de realizar la transacción, es la entidad que dice ser.
- Autorización: determina si una entidad ya autenticada tiene derecho a realizar la acción que solicita.
- Confidencialidad: asegura que la información se mantendrá en secreto. Ninguna persona ajena a la transacción puede tener acceso a los datos de la misma. Más aún, ninguna de las entidades implicadas en la transacción deberá conocer más datos de los imprescindibles para realizar su función.
- Integridad: asegura que la información no será modificada, destruida o estropeada de ningún modo, sea intencionada o accidentalmente.

- No rechazo: en ningún caso puede repudiarse lo realizado, enviado, recibido o contratado.

1.9.5. Emisión de la tarjeta de Débito.

En sentido amplio es el sujeto, normalmente una persona jurídica que crea o emite la tarjeta de crédito y la pone a disposición del titular, que suele ser una persona física.

Los emisores se constituyen en una parte fundamental y básica de los sistemas de tarjetas de crédito y son quienes establecen las condiciones generales de los contratos en donde en su ejecución expiden las tarjetas y las de los contratos en cuya virtud obtienen la adhesión de establecimientos al sistema.

1.9.6. Titular de la tarjeta

Es la persona física a quien el emisor hace entrega de la misma, como consecuencia del contrato que celebra con éste, quien, posteriormente procede a su utilización según las condiciones pactadas.

Tendremos que decir entonces que si bien suelen coincidir el titular y usuario de la tarjeta en la misma persona, a veces no ocurre así, es decir, el usuario de la tarjeta no es el titular de la misma, es decir, quien ha celebrado el contrato con el emisor y asume la obligación de pagar a éste, el importe de los bienes y servicios adquiridos mediante tarjeta.

Mientras que el usuario la utiliza, esto es, ejerce los derechos reflejados en ella, es el titular quien resulta obligado a pagar al emisor, los bienes y servicios adquiridos mediante tarjeta. Esto ocurre, por ejemplo, con las

tarjetas suplementarias o adicionales que puede expedir el emisor a nombre de otra u otras personas designadas por el titular, por razones de parentesco o conyugales. Sin embargo, dicha distinción se torna inexistente en la práctica, por cuanto, también la persona autorizada para utilizar la tarjeta o, titulares adicionales, están obligados frente al emisor en régimen de solidaridad con el titular de la misma y las operaciones que se realicen con las tarjetas adicionales, tendrán la misma consideración que las efectuadas con la tarjeta principal.

CAPITULO II

SECCIÓN DIAGNÓSTICA Y PROPOSITIVA

2.1. MARCO INSTITUCIONAL

Desde 1995 el Banco de Crédito de Bolivia S.A. forma parte del grupo Credicorp, uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica, que combina los negocios bancarios del BCP y del Atlantic Security Bank con los negocios de seguros de Pacífico Peruano Suiza, la empresa más grande del Perú en su rubro. Las acciones de Credicorp están inscritas en la Bolsa de Valores de Nueva York, lo que le permite acceder con facilidad a los mercados de capitales internacionales.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. es una empresa 100% subsidiaria del Banco de Crédito BCP. Iniciando operaciones en el mercado boliviano en 1994 después de que adquirió el Banco Popular, institución que se ubicaba en el puesto número trece del sistema financiero nacional.

Esta primera apuesta por Bolivia fue muy exitosa, lo que alentó a seguir invirtiendo en el país, adquiriendo en 1998 el Banco de La Paz y un año más tarde la cartera del Banco Boliviano Americano. Con estas compras, y en base al empuje excelente equipo de profesionales, se fue ganando la preferencia y confianza de los clientes hasta ubicarse entre los principales bancos del país.

En el año 2000, se comenzó un proceso de renovación tecnológica sin precedentes con el fin de sentar las bases necesarias para otorgar a los clientes el mejor servicio de la banca boliviana. Se trajo la más moderna tecnología bancaria disponible, interconectamos los sistemas informáticos con los del Banco de Crédito BCP en Perú e se introdujo el Servimatic, nuestro innovador sistema de filas virtuales, que revolucionó el concepto de

atención al cliente no sólo en la banca sino también en otras industrias del país.

Se desarrolló modernos canales electrónicos como la Banca por Teléfono y la Banca por Internet para llevar al Banco a cualquier lugar del mundo donde los clientes estén.

Asimismo, se invirtió más de dos millones de dólares para ampliar la red de canales de atención al público, consolidándola como la más grande del país con 45 oficinas y 125 cajeros automáticos a nivel nacional.

En la actualidad, los esfuerzos han hecho del Banco de Crédito de Bolivia S.A. una institución moderna, innovadora y con excelente calidad de atención. Se tiene la cartera más sana y con una de las mayores coberturas del sistema, lo que aunado al sólido respaldo internacional del BCP, y los pone en las mejores condiciones para seguir avanzando hacia el liderazgo indiscutible del sistema financiero nacional.

La apuesta del Banco de Crédito por Bolivia es definitiva y por ello se ha renovado la imagen institucional, haciéndola más moderna y cercana. El nuevo logotipo es el símbolo de poner el sólido respaldo internacional al servicio del país, con el compromiso de otorgar a los clientes una experiencia bancaria simple y eficiente.

De ahora en adelante, el banco trabaja con mayor dedicación, accesibilidad y flexibilidad. Se pone a disposición del mercado nuevos productos y servicios. Se seguirá invirtiendo, modernizando, innovando y contribuyendo al desarrollo del país y de los clientes. Todo esto, con el propósito de seguir siendo el mejor Banco de Bolivia.

2.1.1. Misión

Servir al cliente con soluciones innovadoras y de alta calidad.

2.1.2. Visión:

Ser el mejor banco de Bolivia en calidad de servicio, innovación y solidez.

2.1.3. Principios BCP

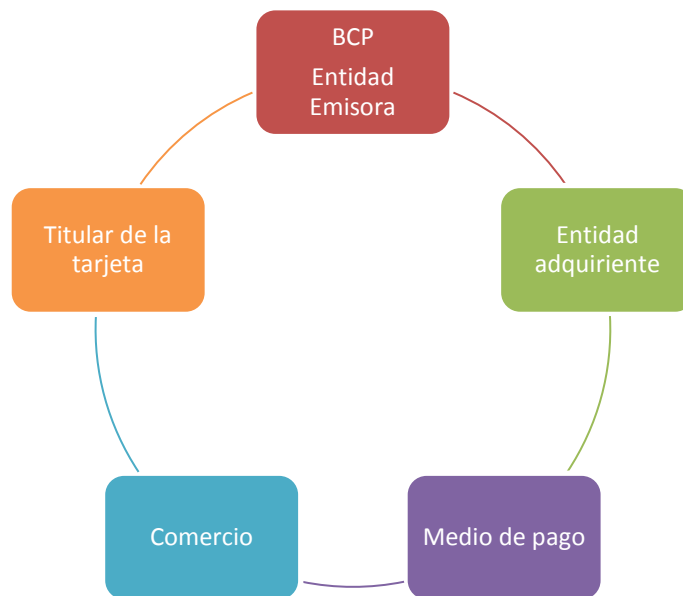
- La honestidad, integridad y transparencia como base para lograr la confianza de nuestros clientes y colaboradores.
- Conocemos a nuestros clientes y estamos cerca de ellos para satisfacer sus necesidades.
- La calidad en la atención y procesos para brindar la mejor experiencia bancaria a nuestros clientes.
- Gestionamos el riesgo y tomamos decisiones responsables y prudentes.
- La innovación y proactividad nuestro norte para crear y mejorar siempre.
- Dedicación a nuestro trabajo y al logro de resultados.
- Crecer de manera eficiente y rentable para nuestros accionistas.
- La eficiencia en el uso de los recursos del BCP como si fueran propios.
- El trabajo en equipo para lograr más y mejores resultados.
- El compromiso con la bancarización como eje de nuestra responsabilidad social.
- La excelencia como propósito permanente en nuestras acciones.

2.2. MODELO DE USO DE TARJETAS DE DEBITO

2.2.1. Funcionamiento del medio de pago

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene un modelo de uso de tarjetas de débito dinámico, en primera instancia la entidad emisora otorga la tarjeta al cliente titular de la tarjeta, el agente económico titular de la tarjeta realiza una serie de operaciones comerciales, tanto en la adquisición de bienes y servicios como también la transferencia de recursos, los negocios son los principales beneficiarios porque permite adquirir bienes y servicios de forma continua.

Gráfico N° 2: Diagrama de medios de pago



Fuente: Sistema Financiero

En un principio el BCP que es el ente emisor y los comercios negociaban en forma bilateral, hoy en día a medida que fueron aumentando las dimensiones de los sistemas, comenzaron a ser más prácticos, y se puso de manifiesto la discrepancia fundamental entre costes de emisión y los costos de adquirir bienes y servicios.

2.2.2. Cuota de mercado

Para analizar las cuotas de mercado se considera como referentes las variables comúnmente aceptadas que son:

- Número de tarjetas en circulación.
- Facturación generada en compras por la tarjeta.
- Facturación generada por cajeros.
- Suma de facturación por compras e importes de transacciones.

Entre las tarifas se destacan por:

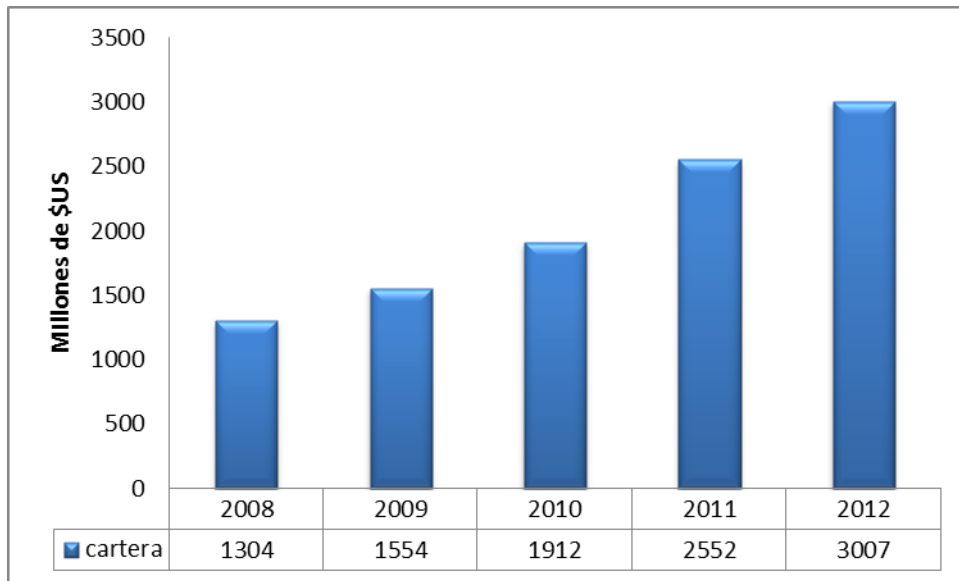
- Cuota por tarjeta.
- Tasa por procesamiento de datos.
- Tasa en función del volumen de uso.

2.3. INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

2.3.1. Cartera Bruta

La evolución de la cartera bruta, presenta una tendencia creciente, se acentúa con mayor significancia desde el 2008. En 2008 la cartera bruta alcanzo la cifra de 1304 millones de \$US, para diciembre de 2012 esta cifra llevo a más de 3007 millones de \$US. El crecimiento promedio fue del 29% a lo largo del periodo de investigación.

Gráfico N° 3: Evolución de la cartera bruta (Miles de \$US)



Fuente: ASOFIN

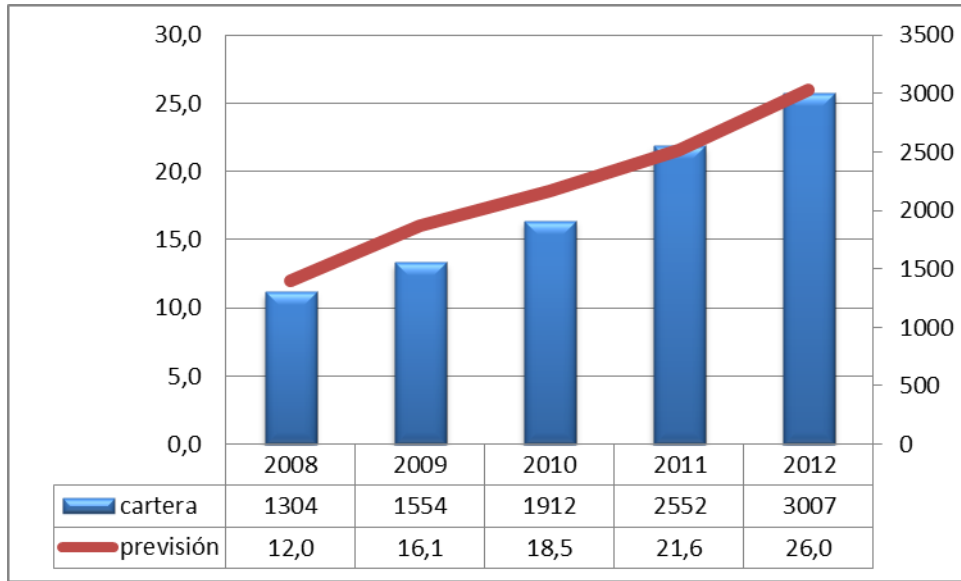
El sistema financiero está relacionado con los fenómenos políticos y económicos, es así que su evolución se ve disminuida por periodos de gobiernos esporádicos y débiles, así como también una fragilidad económica ante variaciones en variables externas, desde 2008 hasta la actualidad se ha mantenido un gobierno estable con indicadores macroeconómicos sólidos y en continua crecimiento.

2.3.2. Cartera y previsión

La categoría de previsión es el porcentaje de un crédito que aportan los bancos ante el riesgo de que el préstamo no sea pagado por un cliente y luego se convierta en pérdida.

La relación de la previsión en el conjunto del sistema financiero era similar al de la cartera, en los últimos años este indicador de seguridad muestra una relación de 5,5, es decir por cada unidad monetaria de previsión la cartera es de 5,5 unidades monetarias.

Gráfico N° 4: Evolución de la cartera y previsión (Miles de \$US)



Fuente: ASOFIN

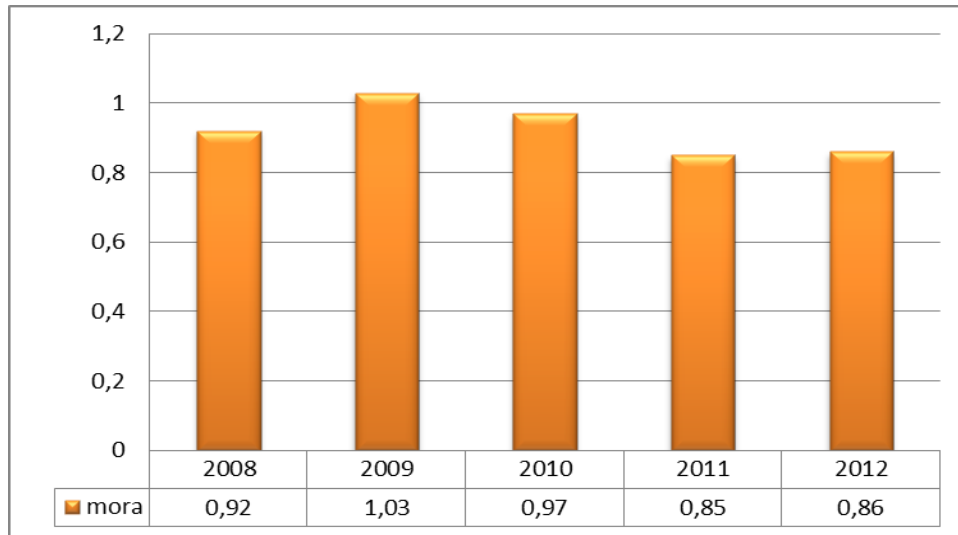
La ASFI señala que la “previsión cíclica deberá ser constituida por las entidades financieras sobre el saldo del crédito directo y contingente de sus prestatarios para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado”.

La ASFI determina que el sector financiero mantenga un remanente de su cartera en forma de previsión de cartera, para afrontar los cambios negativos que se darían, o no, en un período de descenso económico, cuando los prestatarios no pueden pagar las cuotas de sus préstamos.

2.3.3. Relación mora y cartera

La mora es el retraso culpable o deliberado en el cumplimiento de una obligación o deber. Por lo tanto, no todo retraso en el cumplimiento del deudor implica la existencia de mora en su actuación.

Gráfico N° 5: MORA (%)



Fuente: ASOFIN

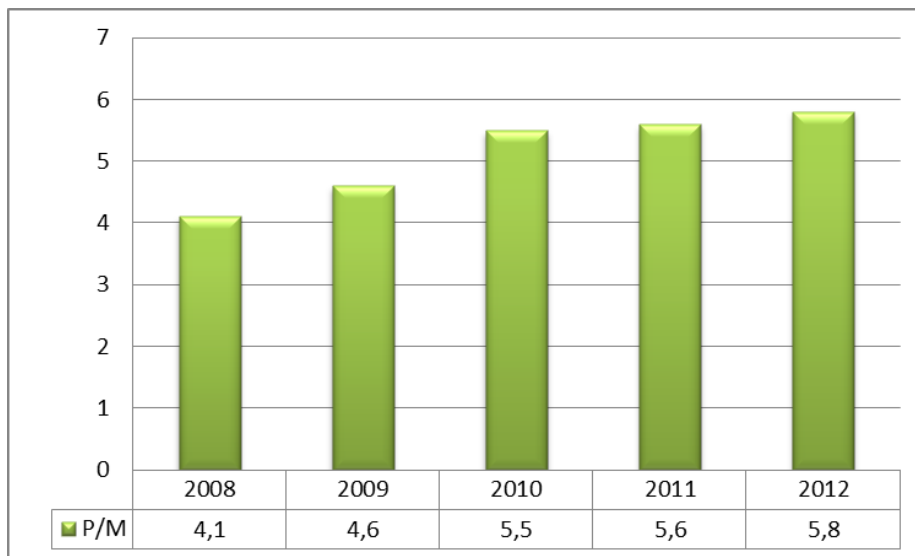
La tasa de morosidad en todo el sistema financiero se encuentra por debajo del 1% y es una de las más bajas de la historia. La reducción de la mora es fruto de un conjunto de factores internos y externos de origen económico, por un lado la bonanza de las materias primas y por otro lado la estabilidad económica y política de revalorización de la moneda frente al dólar estadounidense.

Otro de los factores para la disminución de la mora se debe a la política de bolivianización que se ha implantado desde 2008, donde el uso del Bs se ha hecho bastante frecuente, la indexación, los créditos, los depósitos y las tasa de interés se han incrementado de forma importante respecto a la moneda nacional.

2.3.4. Ratio de la previsión respecto a cartera

Por otro lado el ratio de la previsión respecto a la cartera se ha mantenido estable y en promedio por encima de 5%, lo cual indica que la cartera es cinco veces más alta que la previsión, lo que a su vez implica una mayor cantidad de dinero secundario.

Gráfico N° 6: Ratio de la Previsión respecto a la Cartera (%)

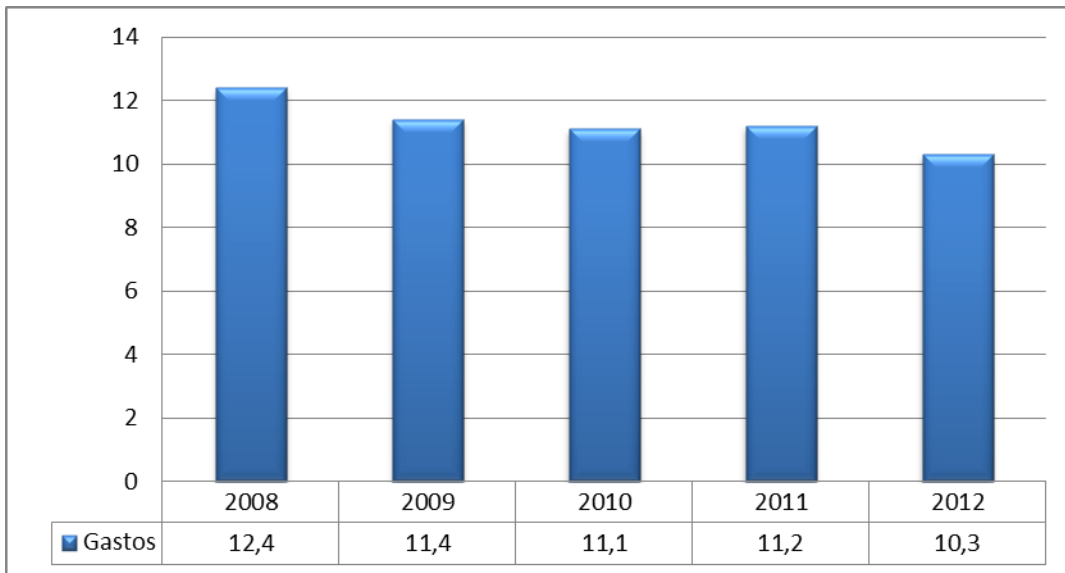


Fuente: ASOFIN

2.3.5. Relación Gastos respecto a cartera

En los últimos años la eficiencia del sistema financiero, ha dado lugar a una reducción de los gastos administrativos. Estos gastos que no están directamente relacionados con la venta de productos financieros y otros servicios tienen una tendencia decreciente. Dichos gastos pueden incluir gastos administrativos, indirectos, amortización de activos no específicos sueldos y salarios, entre los principales.

Gráfico N° 7: Gastos administrativos (%)



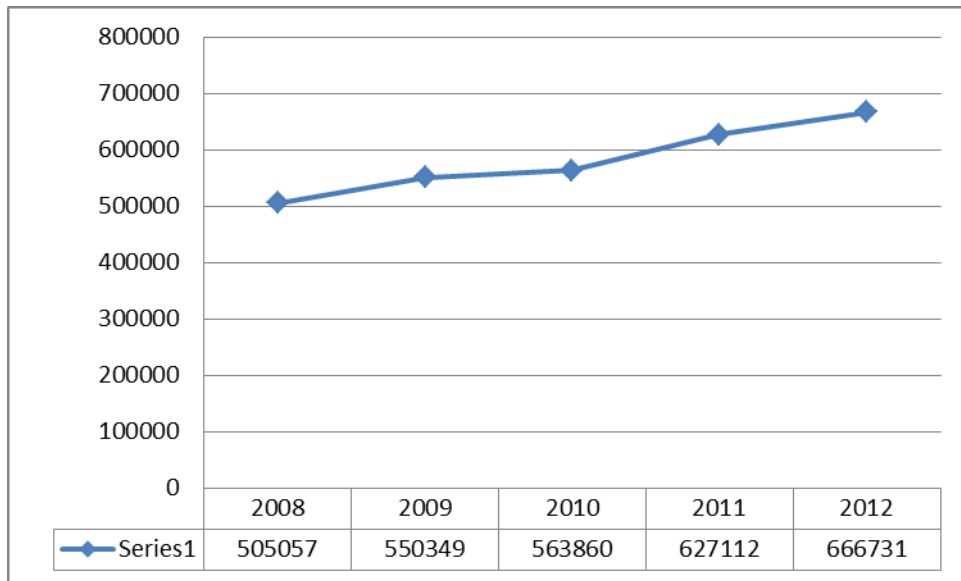
Fuente: ASOFIN

Respecto a la cartera los gastos administrativos en 2012 representaron un 10% del total. Durante el siglo pasado este indicador llegó a representar el 17,7%, lo cual indica una reducción del 42% respecto al milenio pasado. Esto indica también una mayor eficiencia en el tiempo, movimiento de capital en el corto y mediano plazo y una mayor distribución de los recursos. Si esta tendencia continua implicara una mayor cantidad de agentes económicos que acceden por volumen de créditos al sector financiero de la economía.

2.3.6. Evolución de los clientes

De acuerdo a la información registrada en el año 2012, el número de personas que se aproximan a entidades financieras es de 740.000 clientes, lo cual supone un crecimiento del 585% respecto al milenio pasado. La tendencia en estos últimos años es positiva y guarda relación con otros indicadores como la previsión y la mora.

Gráfico N° 8: Clientes (personas)



Fuente: ASOFIN

CAPITULO III

SECCIÓN PROPOSITIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.1. TARJETAS DE DEBITO

3.1.1. Características

La tarjeta de debito del Banco de Crédito S.A. abre las puertas a todos los servicios del Banco. Se utiliza a nivel Bolivia y se recibe inmediatamente en cualquiera de las oficinas en el momento de apertura de tu cuenta.

Permite realizar todas las compras en comercios afiliados en la forma más rápida y simple y retirar dinero de los cajeros automáticos afiliados, descontando automáticamente el monto de tu cuenta bancaria.

Entre los elementos principales están que permite realizar operaciones bancarias con suma facilidad y comprar con cargo directo a cuenta en miles de establecimientos que exhiban esta marca:

Se elimina la necesidad de llevar dinero o cheques, lo que hace que tus compras sean mucho más seguras. Si la tarjeta se pierde o es robada, se puede bloquear la cuenta con una simple llamada a fin de prevenir el uso indebido de la misma.

El sistema busca entre cuentas afiliadas a la tarjeta, aquella que tenga los fondos suficientes para cubrir el monto de la compra, comenzando por las cuentas en bolivianos y continuando con dólares en el siguiente orden:

- Ahorros
- Cuenta corriente

Con ella se puede realizar múltiples operaciones en nuestros diferentes canales de atención:

- Consulta de saldos en el Módulo de Saldos.
- Banca por Internet.
- Banca por Teléfono.
- Retiro de dinero en más de 400 cajeros automáticos en Bolivia y 700 mil en todo el mundo, que estén afiliados a Visa Plus.

Además la entregamos es de forma inmediata en el momento de la apertura de tu cuenta, mediante un procedimiento totalmente transparente y seguro.

- Se puedes afiliar hasta 4 diferentes cuentas a una misma tarjeta; dos cajas de ahorro y dos cuentas corrientes en bolivianos y dólares.
- Sólo se gasta en base al saldo disponible en tu cuenta.
- Simplifica tu control de gastos, porque puedes identificar cada una de tus compras con un detalle del monto, fecha y lugar donde se efectuó.
- Se Cuenta con un centro de asistencia al usuario en Bolivia y el mundo las 24 horas del día, los 365 días del año para bloqueos en caso de pérdida, robo o extravío.
- Disponibilidad de dinero en cualquier momento en prácticamente todo el mundo.

3.1.2. El negocio de las Tarjetas Bancarias

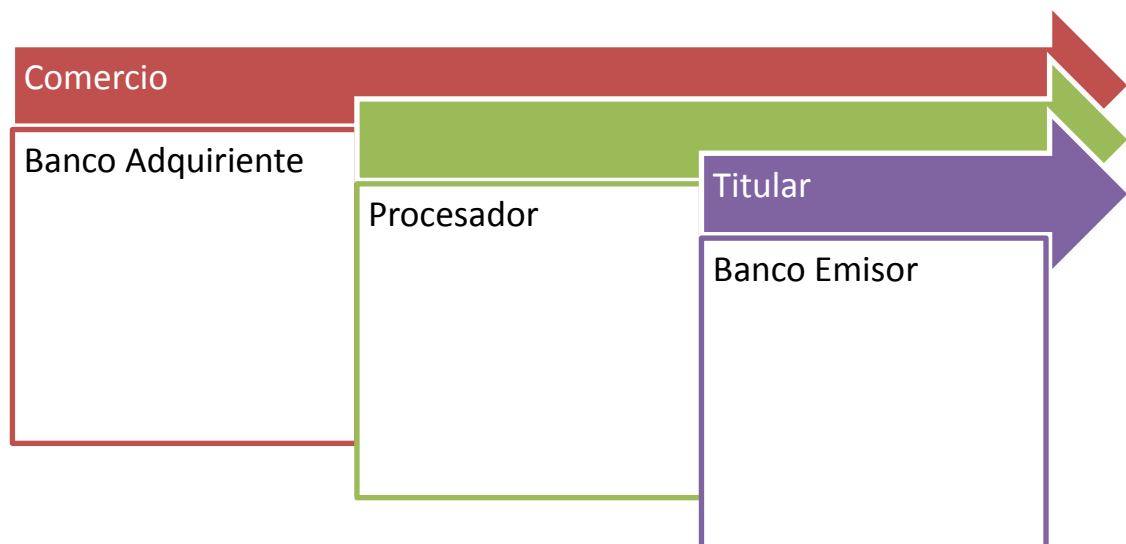
En el actual sistema financiero boliviano los medios de pago referido a tarjetas bancarias cuentan con un número importante de titulares de tarjetas de débito. En definitiva los titulares de tarjetas del BCP disponen de un producto a su disposición por las entidades emisoras que les va a permitir realizar transacciones de compras y de retiradas de emisoras comerciales.

Existe una relación contractual entre el emisor y el titular en la que se regula las remuneraciones del primero mediante la emisión y renovación de la tarjeta.

3.1.3. Comisiones interbancarias

El esquema de intercambio en compras que llega desde la entidad emisora implica que los flujos económicos comerciales.

Gráfico N° 9: Esquema de flujos



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo al anterior esquema el BCP considera los ingresos financieros de acuerdo a las actividades derivadas de la operación financiera y las comisiones por tarjetas de débito.

ACTIVIDAD EMISORA

INGRESOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LA OPERATIVA DE FINANCIACION

- | | |
|--------------------------|---|
| (+) Ingresos financieros | Ingresos consecuencia del aplazamiento con intereses tanto de las compras en comercios como de las disposiciones de efectivo en cajeros |
|--------------------------|---|

COMISIONES DERIVADAS DE LA EMISION DE TARJETAS

- | | |
|--|--|
| (+) Disposición de efectivo | Cobrado a clientes por disposiciones de efectivo en cajeros de otras entidades así como por disposiciones de efectivo a crédito en cajeros propios |
| (-) Intercambio cedido (Cajeros) | Cedido a otras entidades por las disposiciones de efectivo en cajeros de otras entidades facilitadas a los clientes de la entidad |
| (+) Intercambio recibido (Compras) | Recibido de otras entidades que recogen la facturación por medio de los TPV como consecuencia de las compras efectuadas por los clientes de la entidad |
| (+) Cuotas de emisión / renovación | |
| (+) Reclamación de deuda | |
| (+) Otras comisiones (cambio de divisa, exceso de límite de crédito, etc.) | |

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades relacionadas al comercio recogen la facturación hecha de acuerdo al número de transacciones realizadas con las tarjetas.

ACTIVIDAD EMISORA

INGRESOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LA OPERATIVA DE FINANCIACION

- | | |
|--------------------------|---|
| (+) Ingresos financieros | Ingresos consecuencia del aplazamiento con intereses tanto de las compras en comercios como de las disposiciones de efectivo en cajeros |
|--------------------------|---|

COMISIONES DERIVADAS DE LA EMISION DE TARJETAS

- | | |
|--|--|
| (+) Disposición de efectivo | Cobrado a clientes por disposiciones de efectivo en cajeros de otras entidades así como por disposiciones de efectivo a crédito en cajeros propios |
| (-) Intercambio cedido (Cajeros) | Cedido a otras entidades por las disposiciones de efectivo en cajeros de otras entidades facilitadas a los clientes de la entidad |
| (+) Intercambio recibido (Compras) | Recibido de otras entidades que recogen la facturación por medio de los TPV como consecuencia de las compras efectuadas por los clientes de la entidad |
| (+) Cuotas de emisión / renovación | |
| (+) Reclamación de deuda | |
| (+) Otras comisiones (cambio de divisa, exceso de límite de crédito, etc.) | |

Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista del adquirente se incluyen las comisiones por instalación de la tarjeta, las tasas de descuento y las comisiones por autoservicio.

ACTIVIDAD ADQUIRENTE

COMISIONES DE COMERCIOS (TPV INSTALADOS)

- | | |
|----------------------------------|--|
| (+) Tasa de descuento | Porcentaje cobrado a los comercios sobre el total de la facturación recogida en los TPV suministrados por la entidad |
| (-) Intercambio cedido (compras) | Cedido a las entidades emisoras de las tarjetas que realizan las compras en los TPV suministrados por la entidad |

COMISIONES DE AUTOSERVICIOS (ATM INSTALADOS)

- | | |
|------------------------------------|--|
| (+) Intercambio recibido (Cajeros) | Recibido de otras entidades por las disposiciones de efectivo facilitadas a sus titulares en los cajeros de la entidad |
|------------------------------------|--|

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV

SECCIÓN DE CONCLUSIONES

4.1. CONCLUSIONES.

En la actualidad el uso de las tarjetas de débito, pretenden simplificar al máximo las operaciones que como agentes económicos realizamos, por lo tanto es un servicio que cuenta con un gran número de beneficios.

La tarjeta de débito puede ser utilizada como un dispositivo para acceder a servicios disponibles mediante cajeros automáticos ubicados en puntos estratégicos a nivel nacional.

La tarjeta de débito ayuda a reducir los procesos de intercambio de bienes y servicios, mediante la obtención de liquidez con menores riesgos.

Al ser un dispositivo electrónico permite ampliar el número de operaciones en el menor tiempo.

El comercio se hace más accesible a los agentes económicos, principalmente en supermercados, centros de intercambio de bienes y servicios, farmacias y todas las actividades que guarden relación con las mismas.

El uso de tarjetas de débito, muestra competitividad de las instituciones financieras, al mismo tiempo los comercios simplifican las transacciones y ayudan en el registro adecuado de las transferencias.

De acuerdo a la investigación se considera:

- Las tasas de intercambio no especifican los costos de operación.
- Las tasas de transacción con tarjetas de débito son inferiores a las tasas de transacción de crédito.
- Las tasas de intercambio máximas se fijan de forma arbitraria.
- La regulación de los costes muestran la eficiencia a la hora de realizar transacciones.
- Las tasas de intercambio correspondiente a las transacciones de débito son accesibles a la población boliviana.
- Las tasas de intercambio correspondiente a las tarjetas de débito debe incluir los costes de autorización y procesamiento de las transacciones y riesgo de fraude.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARRIOLA BONJOUR, Pedro; Las Microfinanzas en Bolivia: Historia y situación actual. 2005, La Paz – Bolivia.
- MENDEZ, Armando. Economía Monetaria. IBCE, UAGRM. 2011.
- GANDOLFO, Giancarlo. International Finance and Open-Economy Macroeconomics. 2002, Berlín.
- KEYNES, John M. Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero. México, FCE.
- PARISI, Franco; PARISI, Antonino; CORNEJO, Edison. Análisis de Gestión de Créditos. Copygraph. 2006, Santiago, Chile.
- STIGLITZ, Joseph. Economía, Editorial Ariel. 1994, Barcelona – España.
- SAMUELSON, P. Y NORDHAUS, W. Economía. 17 Edición, McGraw Hill, 2002, Madrid - España.

ANEXOS

Cuadro N° 7.03.04

BOLIVIA: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO ⁽¹⁾, 2002 - 2011

(En miles de bolivianos)

OBLIGACIÓN	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	21,082,965	21,215,629	20,573,666	23,029,393	26,512,327	32,080,910	39,668,221	47,729,202	52,065,077	61,222,667
Obligaciones con el público a la vista	5,391,843	6,064,545	5,508,723	5,395,956	6,899,365	8,192,225	9,811,996	13,193,621	14,673,435	16,537,496
Depósitos en cuenta corriente	5,255,739	5,929,852	5,398,115	5,603,639	6,742,033	8,059,334	9,706,768	12,982,775	14,374,149	16,305,532
Otras obligaciones con el público a la vista	136,103	134,633	110,608	102,317	157,332	132,881	105,228	230,846	299,286	231,954
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	4,877,173	6,027,882	4,888,473	5,849,513	7,454,381	10,430,538	14,394,537	16,020,040	17,024,956	20,874,042
Obligaciones con el público a plazo	9,891,075	8,261,778	9,328,189	10,192,365	10,746,506	11,975,194	13,417,176	16,203,044	17,630,672	20,973,835
Depósitos a plazo fijo	9,891,075	8,261,778	9,328,189	9,948,124	9,817,373	9,762,650	9,823,800	11,546,830	10,412,474	10,455,473
Depósitos a plazo fijo hasta 30 días	711,515	810,637	994,339	879,526	723,288	783,403	794,916	870,496	692,359	759,454
Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	550,207	250,378	277,251	285,536	189,500	131,462	432,857	480,396	398,417	252,614
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	602,902	498,682	507,636	467,879	321,733	330,925	437,711	251,465	157,179	434,719
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	1,193,840	909,020	1,577,382	1,661,550	1,399,071	1,268,606	1,023,555	686,746	463,172	323,136
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	1,963,339	1,519,747	2,074,423	2,353,983	1,967,665	1,609,213	2,326,566	2,379,326	1,505,535	1,332,956
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	1,817,086	1,854,451	1,827,139	2,289,079	2,439,500	2,755,205	2,788,046	2,789,141	1,639,220	1,800,509
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días	829,715	493,744	371,380	476,755	655,462	766,877	411,212	1,535,264	3,111,194	2,722,879
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	2,202,473	1,925,140	1,708,439	1,523,816	1,933,174	2,117,188	1,618,586	2,574,996	2,455,397	2,831,207
Otras obligaciones con el público a plazo				244,241	929,133	2,212,464	3,593,266	4,666,214	7,418,198	10,516,362
Obligaciones con el público restringidas	639,389	623,307	642,110	894,394	1,142,580	1,067,988	1,466,017	1,559,972	1,664,333	1,884,051
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	283,485	238,117	206,191	217,165	269,465	415,015	578,445	752,526	891,682	953,254

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

INSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA

⁽¹⁾ Elaboración en base a los Estados Financieros Desagregados.

Cuadro Nº 7.01.02

BOLIVIA: ORIGEN DE LA LIQUEZ TOTAL⁽¹⁾, 2002 - 2011

(En millones de bolivianos)

ORIGEN DE LA LIQUEZ	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Activos Externos Netos (AEN = AEB-OECP)⁽¹⁾	10,671.57	12,253.75	13,537.98	20,301.97	32,347.84	46,071.30	60,218.11	70,219.75	77,483.25	90,522.34
Activos Externos Brutos (AEB) ⁽²⁾	11,688.77	13,444.18	15,041.17	21,123.69	32,560.98	46,187.68	60,367.26	70,332.31	77,599.18	90,604.22
Obligaciones con el Exterior Conto Plazo (OECP)	1,017.20	1,190.43	1,503.19	826.72	213.14	116.38	149.16	112.56	105.93	81.88
Crédito Neto al Sector Público (CNSP)	4,220.86	4,594.91	4,797.01	3,203.84	(4,231.65)	(6,678.50)	(11,162.85)	(10,068.25)	(17,438.39)	(23,023.48)
Gobierno Central (GC)	5,388.18	6,094.01	6,748.42	6,707.36	2,240.88	337.71	(528.56)	(2,321.82)	(7,066.41)	(10,328.87)
Gobiernos Locales y Regionales (GLR)	(898.44)	(1,194.28)	(1,514.06)	(3,092.65)	(4,732.34)	(5,703.72)	(6,060.15)	(4,904.53)	(7,149.16)	(10,997.66)
Seguridad Social (SS)	(108.26)	(185.45)	(296.85)	(306.02)	(440.70)	(670.38)	(1,071.74)	(1,448.09)	(1,791.99)	(2,329.28)
Empresas Públicas (EP)	(160.62)	(119.36)	(140.50)	(104.86)	(1,299.49)	(642.11)	(3,502.40)	(1,393.82)	(1,400.83)	1,232.33
Crédito al Sector Privado (CSPr)	28,957.12	29,616.98	29,322.42	30,248.99	31,961.75	34,976.58	37,528.96	41,213.60	49,207.95	60,422.14
Otras Cuentas Netas (OC)	(13,878.56)	(14,633.86)	(14,910.66)	(17,552.91)	(17,492.30)	(19,121.88)	(18,945.48)	(22,174.11)	(21,917.01)	(24,569.36)
LIQUEZ TOTAL Nº4	29,970.99	31,831.78	32,746.75	36,201.89	42,595.99	55,247.49	67,638.74	79,190.98	87,345.79	103,351.63

Fuente: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

⁽¹⁾ Cifras referidas al Sistema Financiero

⁽²⁾ Nueva denominación, según BCB, a partir de la gestión 2008. Anteriormente se hacía referencia a las Reservas Internacionales Netas y Brutas.

Cuadro Nº 7.01.01
BOLIVIA: BASE MONETARIA, SEGÚN ORIGEN Y DESTINO, 2002 - 2011
 (En millones de bolivianos)

BASE MONETARIA	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ORIGEN										
Reservas Internacionales Netas (RIN)	6,386.75	7,631.11	9,031.34	13,713.29	25,209.36	40,266.64	53,922.52	59,803.32	67,523.80	82,447.24
Crédito Neto al Sector Público (CNSP)	2,190.14	2,262.46	1,905.03	688.09	(6,146.74)	(8,061.80)	(11,931.86)	(12,037.86)	(19,033.72)	(23,173.07)
Crédito Neto a Bancos ⁽¹⁾ (CB)	2,500.69	2,497.08	2,182.13	2,071.44	2,015.64	2,118.62	1,681.22	1,363.71	1,292.93	1,072.53
Otras Cuentas Netas (OC)	(6,290.44)	(6,987.17)	(6,814.23)	(7,880.02)	(7,928.16)	(9,217.19)	(5,817.08)	(8,644.19)	(9,172.31)	(8,739.32)
CO+LTD ² + BTD ² (CLB) ⁽²⁾	135.54	165.83	535.05	710.09	1,923.00	7,647.98	15,462.31	10,916.88	8,033.23	9,839.28
Servicio Restringido de Depósitos (SRD)	7.50									
BASE MONETARIA (BM)	4,644.10	5,237.65	5,769.22	7,882.71	11,227.11	17,458.29	22,292.50	29,568.09	32,577.48	41,768.10
DESTINO										
Billetes y Monedas en Poder del Público (C)	2,677.87	3,193.04	3,865.38	5,594.20	8,012.03	13,117.46	15,807.42	17,079.54	22,484.78	25,813.63
Reservas Bancarias (RB)	1,966.23	2,044.61	1,903.84	2,288.51	3,215.07	4,340.83	6,485.08	12,488.55	10,092.69	15,954.47

Fuente: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

⁽¹⁾ Incluye préstamos del BCB al Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de apoyo al sector (FONDESIF), y obligaciones del BCB con el FONDESIF y NAFIBO (Nacional Financiera Boliviana).

⁽²⁾ Certificados de Depósitos (CDs) del BCB, Letras de Regulación Monetaria (LTD) y Bonos de Regulación Monetaria (BTD), en poder de la banca y de las otras instituciones financieras

Los depósitos judiciales y otros depósitos fiscales que formaban parte del encaje legal por depósitos fiscales, a partir del 1 de enero de 1995 se registran en el crédito neto del BCB con el Sector Público

Cuadro N° 7.03.05

BOLIVIA: DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO, SEGÚN MODALIDAD Y MONEDA, 2002 - 2011

(En millones de dólares estadounidenses)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
DEPÓSITO										
SEGÚN MODALIDAD										
Total Obligaciones	3,127.71	2,915.12	2,802.45	3,152.02	3,647.12	4,521.53	6,204.35	7,407.09	8,055.39	9,754.85
Del Público	2,818.58	2,713.00	2,558.92	2,878.67	3,343.29	4,237.90	5,689.85	6,847.81	7,505.05	8,924.59
Vista	720.83	775.52	685.16	738.24	870.03	1,082.20	1,407.75	1,892.92	2,114.33	2,410.71
Caja de Ahorro	652.03	770.83	608.02	731.19	940.02	1,377.88	2,063.79	2,238.43	2,453.16	3,042.86
Pago Fijo	1,322.34	1,056.49	1,160.22	1,274.05	1,355.17	1,581.92	1,924.99	2,324.68	2,589.26	3,057.41
Otros	85.46	79.71	79.86	108.05	144.08	141.08	210.33	223.81	239.82	274.64
Cargos Devengados por Pagar	37.90	30.45	25.65	27.15	33.98	54.82	82.99	107.97	128.48	138.96
Empresas con Participación Estatal ⁽¹⁾								84.47	92.31	191.58
Instituciones Fiscales	26.39	12.14	15.12	14.68	15.04	18.28	18.00	11.40	17.44	166.82
Entidades Financieras del País	138.22	120.86	141.20	130.74	163.97	160.13	332.10	344.83	321.60	376.95
Financiamientos Externos	144.53	69.13	87.21	127.92	124.82	105.22	164.41	118.58	118.99	94.91
SEGÚN MONEDA										
Total Obligaciones	3,127.71	2,915.12	2,802.45	3,152.02	3,647.12	4,521.53	6,204.35	7,407.09	8,055.39	9,754.85
Moneda Nacional	244.02	282.90	344.17	486.80	763.82	1,302.86	1,981.93	3,129.82	4,325.69	6,185.71
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	38.16	18.69	32.60	21.56	8.64	4.99	4.60	4.65	1.24	1.06
Moneda Extranjera	2,843.35	2,627.14	2,394.22	2,550.06	2,705.73	2,862.61	3,367.47	3,861.57	3,504.71	3,431.26
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor - Unidad de Fomento a la Vivienda	2.18	6.39	31.46	93.61	170.93	351.07	850.35	411.05	223.76	136.82

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Cuadro N° 7.03.01
BOLIVIA: ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO, 2002 - 2011
(En millones de bolivianos)

PARTIDA CONTABLE	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL										
ACTIVO	30,521	29,855	29,054	31,746	35,383	40,983	49,806	59,105	64,367	77,177
Disponibilidades	2,606	2,518	2,704	3,185	4,379	4,781	5,746	11,758	11,076	15,835
Inversiones Temporarias	5,286	5,176	5,519	6,568	7,603	9,653	15,842	16,626	14,035	13,147
Cartera	17,953	17,658	17,310	19,045	20,431	22,980	24,855	27,683	35,982	44,824
Cartera Bruta	19,948	19,953	19,453	20,759	21,941	24,255	26,024	28,795	37,037	45,910
Cartera Vigente ⁽¹⁾	16,428	16,613	16,726	18,405	20,039	22,895	24,910	27,779	36,223	45,151
Cartera Vencida ⁽²⁾	435	374	232	195	187	131	143	133	133	147
Cartera en Ejecución ⁽³⁾	3,084	2,966	2,495	2,159	1,715	1,229	970	883	681	612
Productos Devengados por Cobrar Cartera	248	176	155	195	216	251	303	266	278	373
(Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	(2,243)	(2,472)	(2,298)	(1,909)	(1,726)	(1,525)	(1,473)	(1,377)	(1,333)	(1,459)
Otras Cuentas por Cobrar	327	505	311	246	195	216	240	295	355	461
Bienes Realizables	1,320	1,171	869	544	326	233	120	57	19	14
Inversiones Permanentes	1,770	1,503	1,060	1,056	1,236	1,959	1,747	1,424	1,465	1,320
Bienes de Uso	950	953	973	1,012	1,016	1,028	1,106	1,120	1,205	1,377
Otros Activos	309	370	307	91	196	132	150	142	230	199
PASIVO	26,901	26,239	25,717	28,172	31,856	37,051	45,161	53,966	58,936	70,669
Obligaciones con el Público	21,083	21,216	20,574	23,029	26,512	32,081	39,658	47,729	52,085	61,223
Obligaciones con el Público a la Vista	5,392	6,065	5,509	5,906	6,899	8,192	9,812	13,194	14,673	16,537
Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorros	4,877	6,028	4,888	5,850	7,454	10,431	14,385	16,020	17,025	20,874
Obligaciones con el Público a Plazo	9,891	8,262	9,328	9,948	9,817	9,763	9,824	11,547	10,412	10,455
Obligaciones con el Público Restringidas	639	623	642	864	1,143	1,068	1,466	1,560	1,664	1,884
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación de Cuenta ⁽⁴⁾				244	929	2,212	3,593	4,656	7,418	10,518
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Público	283	238	206	217	269	415	578	753	892	953
Obligaciones con Instituciones Fiscales	197	95	122	117	119	138	125	79	121	1,144
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal								589	641	1,314
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	4,185	3,374	3,658	3,708	3,767	3,179	3,461	3,230	3,058	3,237
Otras Cuentas por Pagar	627	825	765	688	691	905	951	1,072	1,384	1,435
Previsiones	44	70	79	171	364	346	483	680	934	1,163
Títulos Valores en Circulación									140	716
Obligaciones Subordinadas	766	659	560	458	403	401	482	586	574	437
PATRIMONIO	3,620	3,615	3,337	3,574	3,526	3,932	4,645	5,139	5,431	6,509
Capital Social	2,747	2,482	2,592	2,734	2,503	2,585	2,780	3,021	3,347	4,113
Aportes No Capitalizados	433	604	258	161	137	140	147	118	167	222
Ajustes al Patrimonio				(1)	(3)	(13)				
Reservas	659	703	658	538	480	472	888	1,063	999	1,021
Resultados Acumulados	(220)	(174)	(170)	143	409	748	829	937	917	1,153
PASIVO Y PATRIMONIO	30,521	29,855	29,054	31,746	35,383	40,983	49,806	59,105	64,367	77,177
Cuentas Contingentes Deudoras	3,769	3,702	3,636	3,748	3,888	4,705	4,877	5,333	6,113	8,020
Cuentas de Orden Deudoras	98,565	92,854	81,698	79,677	79,746	82,967	82,847	92,964	111,058	136,793
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS										
(+) Ingresos financieros	2,618	2,236	1,962	2,317	2,436	2,998	3,674	3,834	3,761	4,286
(-) Gastos financieros	(1,020)	(829)	(636)	(766)	(841)	(1,026)	(1,224)	(1,301)	(856)	(775)
(=) Resultado Financiero Bruto	1,598	1,407	1,326	1,551	1,595	1,972	2,449	2,533	2,905	3,511
(+) Abonos por ajustes por inflación	4,607	2,358	1,488	(321)	(386)	(1,528)				
(-) Cargos por ajustes por inflación	(4,699)	(2,404)	(1,509)	326	410	1,650				
(+/-) Ajuste contable por efecto de la inflación ⁽⁶⁾							(183)	0	0	
(=) Resultado Financiero Antes de Incobrables	1,506	1,361	1,305	1,556	1,619	2,094	2,266	2,533	2,905	3,511
(+) Recuperaciones de activos financieros	549	727	700	517	379	390	854	893	1,305	965
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(1,230)	(1,140)	(1,049)	(748)	(664)	(660)	(1,300)	(1,203)	(1,783)	(1,458)
(=) Resultado Financiero Después de Incobrables	826	949	956	1,325	1,335	1,824	1,820	2,223	2,426	3,018
(+) Otros Ingresos operativos	992	1,019	1,089	1,107	1,040	1,275	1,782	1,644	1,881	1,891
(-) Otros gastos operativos	(579)	(664)	(876)	(757)	(509)	(576)	(572)	(533)	(615)	(444)
(=) Resultado de Operación Bruto	1,239	1,303	1,168	1,675	1,866	2,522	3,029	3,334	3,692	4,464
(-) Gastos de administración	(1,206)	(1,205)	(1,199)	(1,426)	(1,407)	(1,694)	(2,071)	(2,278)	(2,697)	(3,112)
(=) Resultado de Operación Neto Antes del IUE	33	98	(31)	250	458	828	957	1,055	995	1,352
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(1)	(4)	(9)	(16)	(33)	(44)	(31)	(66)	(89)	(204)
(=) Resultado de Operación Neto Después del IUE	32	94	(40)	234	425	784	926	989	907	1,148
⁽⁴⁾ Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor ⁽⁵⁾							(2,390)	262	(298)	(470)
⁽⁴⁾ Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor ⁽⁵⁾							2,308	(248)	299	477
⁽⁴⁾ Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor							844	1,004	908	1,155
⁽⁴⁺⁾ Ingresos (gastos) extraordinarios	(10)	3	0	(12)	22	6	20	1	3	3
⁽⁴⁺⁾ Efecto del IUE sobre resultados extraordinarios										
⁽⁴⁾ Resultado de la Gestión	22	96	(40)	222	447	789	864	1,004	911	1,158
⁽⁴⁺⁾ Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	3	6	(1)	2	5	0	6	3	2	7
⁽⁴⁺⁾ Efecto del IUE sobre resultados de ejercicios anteriores										
⁽⁴⁾ Resultado Neto del Ejercicio	25	102	(41)	224	452	790	870	1,007	913	1,164

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

(1) A partir de enero de 2004, incluye cartera vigente y cartera reprogramada o reestructurada vigente

(2) A partir de enero de 2004, incluye cartera vencida y cartera reprogramada o reestructurada vencida

(3) A partir de enero de 2004, incluye cartera en ejecución y cartera reprogramada o reestructurada en ejecución

(4) A partir de enero de 2005, obligaciones con el público a plazo fijo con anotación de cuenta

(5) A partir de enero de 2008, incluye abonos/cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

(6) A partir del año 2008, el cálculo solamente contempla (+/-) ajuste contable por inflación y no presenta por separado abonos/cargos por ajuste de inflación.

Cuadro Nº 7.03.05
BOLIVIA: DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO, SEGÚN MODALIDAD Y MONEDA, 2002 - 2011
 (En millones de dólares estadounidenses)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
DEPÓSITO										
SEGÚN MODALIDAD										
Total Obligaciones	3,127.71	2,915.12	2,802.45	3,152.02	3,647.12	4,521.53	6,204.35	7,407.09	8,055.39	9,754.85
Del Público	2,818.58	2,713.00	2,558.92	2,878.67	3,343.29	4,237.90	5,689.85	6,847.81	7,505.05	8,924.59
Vista	720.83	775.52	685.16	738.24	870.03	1,082.20	1,407.75	1,892.92	2,114.33	2,410.71
Caja de Ahorro	652.03	770.83	608.02	731.19	940.02	1,377.88	2,063.79	2,298.43	2,453.16	3,042.86
Plazo Fijo	1,322.34	1,056.49	1,160.22	1,274.05	1,355.17	1,581.92	1,924.99	2,324.68	2,589.26	3,057.41
Otros	85.48	79.71	79.86	108.05	144.08	141.08	210.33	223.81	239.82	274.64
Cargos Devengados por Pagar	37.90	30.45	25.65	27.15	33.98	54.82	82.99	107.97	128.48	138.96
Empresas con Participación Estatal ⁽¹⁾								84.47	92.31	191.58
Instituciones Fiscales	26.39	12.14	15.12	14.68	15.04	18.28	18.00	11.40	17.44	166.82
Entidades Financieras del País	138.22	120.86	141.20	130.74	163.97	160.13	332.10	344.83	321.60	376.95
Financiamientos Externos	144.53	69.13	87.21	127.92	124.82	105.22	164.41	118.58	118.99	94.91
SEGÚN MONEDA										
Total Obligaciones	3,127.71	2,915.12	2,802.45	3,152.02	3,647.12	4,521.53	6,204.35	7,407.09	8,055.39	9,754.85
Moneda Nacional	244.02	262.90	344.17	486.80	763.82	1,302.86	1,981.93	3,129.82	4,325.69	6,185.71
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	38.16	18.69	32.60	21.56	8.64	4.99	4.60	4.65	1.24	1.06
Moneda Extranjera	2,843.35	2,627.14	2,394.22	2,550.06	2,703.73	2,862.61	3,367.47	3,861.57	3,504.71	3,431.26
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor - Unidad de Fomento a la Vivienda	2.18	6.39	31.46	93.61	170.93	351.07	850.35	411.05	223.76	136.82

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Cuadro Nº 7.02.01

BOLIVIA: BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA FINANCIERO⁽¹⁾, 2002 - 2011
 (En millones de bolivianos)

SALDO A FIN DE:	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^(p)
ACTIVO										
Activos Externos Netos (a-b)⁽⁷⁾	10,672	12,254	13,538	20,302	32,348	46,071	60,218	70,220	77,493	90,522
Activos Brutos (a) ⁽⁷⁾	11,689	13,444	15,041	21,129	32,561	46,188	60,367	70,332	77,599	90,604
Obligaciones a Corto Plazo ^(b)	1,017	1,190	1,503	827	213	116	149	113	106	82
Aportes a Organismos Internacionales	946	1,082	1,134	1,151	1,164	1,133	1,059	1,078	1,321	1,345
Otros Activos Externos a Mediano y Largo Plazo	44	44	121	142	1,395	1,469	1,417	1,466	1,621	1,467
Crédito al Sector Público	8,785	9,830	11,071	10,878	8,456	8,236	10,050	11,703	12,015	14,173
Gobierno Central	8,785	9,830	11,071	10,878	8,456	8,236	10,050	11,703	12,015	10,932
Seguridad Social										
Gobiernos Locales y regionales										
Empresas Públicas										3,241
Financiamiento al Sector Privado	28,957	29,617	29,322	30,249	31,962	34,977	37,529	41,214	49,208	60,422
Préstamo de:										
Bancos	23,470	23,421	22,619	23,886	24,985	27,156	28,669	30,825	39,064	47,843
Comerciales	23,229	23,170	22,360	23,635	24,752	26,939	28,476	30,637	38,894	47,681
Especializados	241	252	259	251	233	217	193	188	169	162
Otras Entidades Financieras	4,978	5,746	6,462	6,121	6,750	7,623	8,693	10,236	9,929	12,395
Inversiones	510	450	241	243	226	198	167	152	215	184
Existencia de Minerales										
Otras Cuentas de Activo⁽²⁾	5,970	6,402	5,073	4,601	5,003	3,553	348	1,495	3,840	2,532
Total Activo y Pasivo	55,330	59,228	60,259	67,323	80,327	95,439	110,621	127,175	145,498	170,461
PASIVO										
Obligaciones con el Sector Privado y con Empresas con Participación Estatal										
Medio Circulante	8,115	9,206	9,372	11,483	14,891	21,326	25,646	30,295	37,244	42,821
Billetes y monedas en poder del público	2,678	3,193	3,865	5,594	8,012	13,117	15,807	17,080	22,485	25,814
Depósitos vista ⁽³⁾	5,437	6,013	5,506	5,889	6,879	8,208	9,838	13,216	14,759	17,008
Moneda Nacional	1,230	1,339	1,392	1,796	2,551	3,587	4,780	7,475	9,337	11,276
Moneda Extranjera	4,207	4,674	3,995	3,961	4,114	4,227	3,927	5,377	5,354	5,729
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor			119	91	25	1	0	0	0	0
Unidad de Fomento a la Vivienda				41	189	393	1,131	364	68	3
Cuasi Dinero	20,357	20,705	20,822	22,830	25,628	30,915	36,987	44,689	47,138	56,494
Caja de ahorro	7,323	9,013	6,908	8,097	10,346	14,279	18,704	22,039	22,551	27,648
Moneda Nacional	383	519	997	1,681	3,107	6,056	8,024	10,317	13,395	18,228
Moneda Extranjera	6,940	8,494	5,762	6,169	6,937	7,315	7,750	10,309	8,585	9,387
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	0	0	11	3	1	0	0	0	0	0
Unidad de Fomento a la Vivienda			137	245	302	908	2,930	1,413	571	33
Depósitos a Plazo fijo	12,788	11,486	13,694	14,468	14,997	16,301	17,787	22,027	23,562	27,450
Moneda Nacional	55	69	210	320	680	1,857	2,945	6,861	10,558	16,707
Moneda Extranjera	12,482	11,253	13,258	13,635	13,457	13,100	12,837	14,054	12,347	10,336
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	235	117	106	48	18	20	18	18	0	0
Unidad de Fomento a la Vivienda	16	47	120	465	842	1,324	1,987	1,094	656	407
Otras Obligaciones ⁽⁴⁾	246	206	220	264	284	334	496	623	1,025	1,396
Moneda Nacional	46	52	41	63	100	122	147	207	384	818
Moneda Extranjera	199	153	178	200	183	211	348	414	640	578
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Unidad de Fomento a la Vivienda ⁽⁸⁾				0	0	0	0	0	0	0
Depósitos del Sector Público	4,564	5,235	6,274	7,674	12,687	14,914	21,213	21,772	29,454	37,197
Moneda Nacional	2,299	2,181	3,149	5,008	8,798	11,754	14,055	15,669	21,696	29,258
Moneda Extranjera	2,021	2,847	2,922	2,283	3,280	2,156	6,073	4,591	5,860	5,499
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	244	208	203	161	144	137	115	109	103	93
Unidad de Fomento a la Vivienda				222	465	867	970	1,402	1,794	2,347
Depósitos de Organismos Internacionales	215	228	270	298	323	336	333	358	386	400
Obligaciones con el Exterior a Mediano y Largo Plazo	2,678	3,435	2,809	3,259	3,332	2,906	3,286	4,383	1,979	1,652
Otras Cuentas de Pasivo⁽⁵⁾	9,655	10,425	10,271	9,885	9,975	9,724	9,952	10,506	11,050	12,834
Capital y Reservas⁽⁶⁾	8,998	9,994	10,442	11,894	13,491	15,317	13,205	15,171	18,248	19,064

 Fuente: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

(p): Preliminar

⁽¹⁾ Información del Sistema Bancario y Otras Instituciones Financieras no Bancarias⁽²⁾ Suma de a) Cuentas del Balance Consolidado de Bancos Especializados (disponible + otras cuentas de activo + buffer stock - caja - obligaciones con el BCB)

b) Cuentas del Balance Consolidado de Bancos Comerciales (- caja - obligaciones con bancos especializados)

c) Cuentas del Balance del Banco Central (- depósitos de bancos especializados)

d) Cuentas del Balance Consolidado del Sistema Monetario (otras cuentas de activo + financiamiento a bancos especializados)

e) Cuentas del Balance Consolidado del FONDESIF (disponible + otras cuentas de activo - obligaciones con el BCB)

f) Cuentas del Balance Consolidado de NAFIBO (disponible + otras cuentas de activo - obligaciones con el BCB)

g) Cuentas del Balance Consolidado de Otras Instituciones Financieras no Bancarias (disponible + otras cuentas de activo - caja - obligaciones con bancos especializados)

⁽³⁾ Hasta noviembre de 1987 esta cuenta estaba conformada solamente por cuentas corrientes, después se agregan depósitos vista y cheques certificados.⁽⁴⁾ Incluye Certificados de Devolución de Depósitos (CDD).⁽⁵⁾ Incluye depósitos restringidos.⁽⁶⁾ Incluye cuentas netas de resultado.⁽⁷⁾ Nueva denominación según BCB, a partir de la gestión 2008. Anteriormente se hacía referencia a las Reservas Internacionales Netas y Brutas.⁽⁸⁾ Dato recién a partir de la gestión 2005, cuyo valor en millones de bolivianos resulta poco representativo.

Cuadro N° 7.01.03

BOLIVIA: DESTINO DEL MEDIO CIRCULANTE Y DE LA LIQUIDEZ TOTAL, 2002 - 2011

(En miles de bolivianos)

SALDOS A FIN DE:	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Billetes y Monedas en Poder del Público	2,677,868	3,193,035	3,865,381	5,594,201	8,012,031	13,117,459	15,807,424	17,079,537	22,484,784	25,813,629
Emisión ^(A)	3,037,421	3,524,676	4,282,951	6,179,509	8,773,573	14,102,848	17,043,319	18,892,393	24,585,622	28,585,087
Caja del Sistema Financiero ^(B)	359,553	331,641	417,570	585,308	761,542	985,389	1,235,895	1,812,855	2,100,838	2,771,458
Depósitos a la Vista	5,437,441	6,013,062	5,506,121	5,889,132	6,879,013	8,208,072	9,838,148	13,215,945	14,759,466	17,007,790
Moneda Nacional	1,230,283	1,338,697	1,392,456	1,795,835	2,550,739	3,587,246	4,780,493	7,475,144	9,336,895	11,275,803
Moneda Extranjera	4,207,158	4,674,365	3,994,672	3,961,099	4,114,265	4,227,215	3,926,778	5,376,758	5,353,928	5,728,778
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor			18,993	91,458	24,841	708	183	448	374	306
Unidad de Fomento a la Vivienda				40,740	189,168	392,904	1,130,695	363,595	68,269	2,903
Caja de Ahorro	7,323,338	9,012,853	6,907,771	8,097,455	10,346,380	14,279,373	18,704,410	22,039,064	22,551,262	27,648,192
Moneda Nacional	383,202	518,908	997,469	1,681,122	3,106,904	6,056,197	8,023,560	10,317,438	13,394,686	18,227,864
Moneda Extranjera	6,939,922	8,493,882	5,762,141	6,169,150	6,936,562	7,315,091	7,750,406	10,308,672	8,585,128	9,386,845
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	214	64	11,281	2,522	639	41	15	2	2	2
Unidad de Fomento a la Vivienda			136,880	244,662	302,275	908,044	2,930,429	1,412,952	571,445	33,481
A Plazo Fijo	12,788,433	11,486,401	13,694,224	14,467,937	14,996,759	16,301,012	17,786,866	22,027,493	23,561,748	27,449,787
Moneda Nacional	55,076	69,424	210,119	320,272	680,173	1,856,536	2,944,958	6,860,939	10,558,352	16,707,491
Moneda Extranjera	12,482,223	11,252,520	13,258,108	13,634,827	13,456,511	13,100,460	12,836,848	14,054,297	12,347,482	10,335,651
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	234,986	117,151	105,789	47,559	17,921	20,407	18,391	18,342	14	11
Unidad de Fomento a la Vivienda	16,148	47,305	120,207	465,279	842,154	1,323,609	1,986,669	1,093,915	655,900	406,634
Otras Obligaciones ⁽¹⁾	245,657	206,197	220,354	264,229	284,364	334,367	495,966	622,511	1,025,060	1,395,728
Moneda Nacional	45,619	52,142	41,211	63,329	99,919	122,063	146,795	207,220	384,053	817,961
Moneda Extranjera	198,893	152,839	177,920	199,627	183,219	211,192	348,117	414,400	640,109	577,508
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	1,146	1,216	1,223	1,221	1,205	1,110	1,039	858	855	211
Unidad de Fomento a la Vivienda				53	21	2	14	33	44	48
Títulos Públicos en Poder del SPNF ⁽²⁾	1,498,253	1,920,232	2,552,897	1,888,935	2,077,442	3,007,208	5,005,927	4,206,434	2,963,473	4,036,505
Moneda Nacional	23,893	41,766	74,165	83,207	332,358	597,395	776,115	1,309,193	1,308,826	2,942,020
Moneda Extranjera	1,473,434	1,877,473	2,477,711	1,804,712	761,027	294,836	137,860	22,341	2,623	0
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor	926	993	1,021	1,016	1,007	961	885	619	154	0
Unidad de Fomento a la Vivienda						983,050	2,114,016	4,091,067	1,651,870	1,094,485
LIQUIDEZ TOTAL M⁴	29,970,990	31,831,779	32,746,749	36,201,889	42,595,989	55,247,491	67,638,742	79,190,984	87,345,792	103,351,632

Fuente: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

⁽¹⁾ Incluye certificados de devolución de depósitos (CDD's), concedidos⁽²⁾ SPNF: Sector Privado no Financiero.